

RELACION ENTRE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEBASTIAN BELALCAZAR" Y LA CULTURA
DEL MUNICIPIO DE SAPUYES

CLAUDIA ELENA GÓMEZ PARRA
EMILCEN DEL SOCORRO PINEDA ESCOBAR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2005

RELACION ENTRE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SEBASTIAN BELALCAZAR” Y LA CULTURA
DEL MUNICIPIO DE SAPUYES

CLAUDIA ELENA GÓMEZ PARRA
EMILCEN DEL SOCORRO PINEDA ESCOBAR

Trabajo de Grado presentado como registro parcial para obtener el título de:
Licenciadas en Filosofía y Letras

Asesor:
Mg. HECTOR RODRIGUEZ ROSALES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2005

NOTA DE RESPONSABILIDAD

La Universidad de Nariño no se responsabiliza del contenido de este trabajo

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2005

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen:

Al asesor, Mg. Héctor Rodríguez Rosales, por acompañarnos y guiarnos en el proceso investigativo.

A los profesores del departamento de Humanidades y Filosofía, por la incentivación y formación durante el trayecto de nuestra carrera.

A la institución educativa “Sebastián Belalcazar” del Municipio de Sapuyes, por permitirnos adelantar nuestro trabajo investigativo.

A los habitantes del municipio, quienes nos colaboraron y permitieron irrumpir en su espacio cultural.

Al Señor Delio Díaz, quien compartió con nosotras su memoria y experiencia dignas de un reconocimiento.

A todas aquellas personas que contribuyeron en el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

Para mi hija María Camila, pequeña semilla inspiradora de mi lenguaje.

Para mi amor, discreto destino de posibilidades.

Para quienes guiaron este camino y sobrepasaron las fronteras de una sabiduría efímera y esquiva en ocasiones: Mis profesores.

Para la remembranza de saber, que en el mundo existen amigos, conocidos, familia, que se reflejan en un momento de compañía.

Para el recuerdo de los que huyeron hacia lo eterno.

Claudia

DEDICATORIA

A mi madre Carmen del Socorro, por creer en mí y luchar a mi lado incansablemente.

Al inagotable recuerdo de mi tío Exequias.

A mi padre Eduardo Enrique, mi hermano William Humberto y mi abuela Irma María, por su fortaleza y apoyo incondicional.

Emilcen

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. SAPUYES HISTORIA Y SIMBOLOGÍA CULTURAL	23
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SAPUYES	23
1.1.1 Límites municipales	23
1.1.2 Organización política – administrativa	23
1.1.3 Patrimonio histórico, cultural y arquitectónico	24
1.2 SAPUYES EN SU SINCRETISMO HISTÓRICO	26
1.3 SAPUYES EN SU SINCRETISMO CULTURAL	32
1.3.1 Tradición oral	32
1.3.1.1 Las brujas	32
1.3.1.2 Los duendes	37
1.3.1.3 La hija de nadie	37
1.3.1.4 La leyenda de paja blanca	40

1.3.1.5 La campana	40
1.3.1.6 La vieja de la pila	40
1.3.1.7 Sobrenombres	43
1.3.1.8 Refranes	43
1.3.2 Las fiestas de San Pedro	44
1.3.2.1 Características de los danzantes	49
1.3.2.2 El “negro” de la danza	49
1.3.2.3 La danza	49
1.3.2.4 Los músicos	50
1.3.3 Vestigios arqueológicos	52
1.3.3.1 Piedra de cara	52
1.3.3.2 Piedra de los monos	53
2. MARCO LEGAL	56
2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	56
2.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (115 DE 1994)	57

2.2.1 Definición de educación	57
2.2.2 Educación formal	58
2.2.3 Proyecto educativo institucional (PEI)	59
2.2.4 Contenidos del proyecto educativo institucional (PEI)	60
2.2.5 Currículo	63
2.2.6 Plan de estudios	64
2.2.7 Proyectos pedagógicos	65
2.2.8 Áreas y asignaturas optativas	65
2.3 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	66
2.4 PEI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SEBASTIAN BELALCAZAR”	67
2.4.1 Fundamento conceptual u horizonte institucional del PEI	68
2.4.2 Perfiles	71
2.4.3 Objetivos generales de proyecto educativo institucional	71

2.4.4 Descripción de procesos	72
2.4.5 Gobierno escolar	73
2.4.6 Manual de convivencia	73
2.4.7 Planeamiento institucional	73
2.4.8 Plan de estudios	73
2.4.9 Proyectos pedagógicos obligatorios	74
2.4.10 Proyectos por áreas	74
3. RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS	76
3.1 ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN	76
3.1.1 Observación directa	76
3.1.2 Encuesta estructurada	76
3.2 ANÁLISIS DE ENCUESTAS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
3.2.1 Encuesta a profesores y directivos	77
3.2.2 Encuesta a estudiantes	82
3.2.3 Interpretación general de encuestas	88

3.3 PROPUESTA ALTERNATIVA	90
3.3.1 Hacia la integración educativa-comunitaria	92
3.3.2 Planeación	93
3.3.3 Organización	93
3.3.4 Ejecución	94
3.3.5 Evaluación	95
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXOS	101

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. División Política de Sapuyes	24
Cuadro 2. Elementos generales del currículo	64
Cuadro 3. Proceso interactivo del profesor y Su entorno con la educación	92

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa del municipio de Sapuyes	25
Figura 2. Mural que se encuentra en la entrada del municipio	36
Figura 3. La hija de nadie	39
Figura 4. Vieja de la pila	42
Figura 5. Imagen de san pedro	45
Figura 6. Varas de san pedro	48
Figura 7. Danzantes	51
Figura 8. Piedra de cara	55
Figura 9. Piedra de los monos	55
Figura 10. Comparsa las brujas... que las hay, las hay	90
Figura 11. Los duendes	95
Figura 12. Comparsa fiesta de carnaval	96

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Encuesta para profesores, directivos y estudiantes	102
Anexo B Propuesta alternativa carnaval “máscaras de identidad cultural”	108
Anexo C Texto presentado a la comunidad Sapuyeña durante el carnaval del 5 de enero de 2005	118
Anexo D Certificado de aprobación de la propuesta alternativa	119

GLOSARIO

AGUJEROS: Cavidades encontradas en los petroglifos utilizados como observatorio cosmogónico por los indígenas.

ALTAMISA: Planta olorosa y medicinal.

AUCA: se decía de las personas que no eran bautizadas.

AYLLÚ: Parcelas.

BASTILLAR: Puntadas hechas en hilo.

BAYETILLA: Tela suave.

BÓVEDA: Tumbas hechas sobre la tierra.

CHAMPÚS: Bebida fermentada a base de maíz.

CHIQUILLO: Niño.

CONSTELACIÓN: Conjunto de estrellas que aparecen sobre la superficie celeste.

COSMOGONIA: Relativo a los orígenes del mundo.

COSMOVISIÓN: Manera de ver e interpretar el mundo.

CULTURALIZACIÓN: Influencia de una cultura sobre otra.

GUANTO: Planta olorosa, medicinal.

KILLKAS: Piedras.

LEGISTA : Persona instruida en leyes.

LIENCILLO: Tela fina y delicada.

LIMOSNIADA: Regalada.

MURMULLO: Ruido en tono suave.

NABO: Planta con hojas rugosas y grandes.

PARKARHUATAY: Deidad de la cosecha.

PILAR: moler.

PRINGAR: Entregar un objeto o producto en calidad de préstamo.

RUECA: Utensilio de madera.

SINCRETISMO: Expresión dada por la influencia de dos o más culturas.

SOSLTICIO: Época en la que el sol se haya en uno de los dos trópicos.

TIZAR: Acción de pulir la lana.

RESUMEN

El trabajo identifica aspectos históricos, sociales y culturales que caracterizan al municipio de Sapuyes como una región invaluable en simbología cultural, que no puede desligarse de los procesos educativos, siendo ésta, una herramienta de formación permanente que involucra al individuo en las acciones sociales.

De ahí que se proceda a identificar y establecer la debida pertinencia del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” y la cultura del municipio, tanto con los procesos y lineamientos educativos, como en su formulación, desarrollo y aplicación en su adecuado contexto. Como mecanismo pragmático, se procede a formular e impulsar una propuesta alternativa, carnaval: “Máscaras de identidad cultural”, que responde y se ajusta a las necesidades y requerimientos planteados.

ABSTRACT

This work identifies historical, social and cultural aspects of the municipality of Sapuyes. These aspects make of Sapuyes an invaluable region in cultural symbology that can not be untied from the educational processes. It is an important tool to form people in permanent social activity.

This consideration allowed us to identify and establish the relevancy of the institutional educational project of the “Educational Institution, Sebastian Belalcazar” and the cultural aspects of this municipality both on the processes an designing of educational activities, and on formulation, implementation and application of knowledge on the regional context. As a pragmatic action we go on to formulate and impel and alternative proposal; carnival “Mask of cultural identity” that answers and fits the needs and requirements here stated.

INTRODUCCIÓN

Actualmente el individuo con ideas posmodernas rebasa los límites de lo impredecible que lo ha llevado a experimentar profundos cambios marcados por el desarrollo tecnológico y la lucha de modelos económicos regulados por una política de cada nación; éste se ha identificado en un conjunto armónico de discursos que lo relacionan y lo separan de sus semejantes abriendo paso a la organización social y estructurándose de tal manera que le permita actuar en situaciones concretas de esa sociedad como la familia, la religión, la cultura, la educación, y todas aquellas manifestaciones sociales que lo hacen sentirse en comunidad y a su vez lo identifican como ser “único”.

En Colombia la política social, la organización territorial, el desenvolvimiento del ente social, sus derechos, deberes y justificaciones culturales se establecen en la Constitución Política de 1991 como herramienta jurídica y legal para el mantenimiento y buen uso de la participación democrática. Llamada así “carta de los derechos humanos” ya que su premisa parte del reconocimiento multi-étnico que caracteriza a la región Colombiana.

La educación como una situación concreta de la sociedad se manifiesta de tal forma que sirva de herramienta “formadora” de individuos capaces de responder ante las necesidades de una vida social que se transforma día a día y que cumpla con las expectativas propuestas en la Constitución.

De ahí que asumir escenarios donde la institución educativa como situación concreta no esté aislada de las particularidades y acciones que se entran en un estado, es darle un reconocimiento a ésta como agente activo, participativo y comunicativo que se relaciona en una sociabilidad donde los regimenes, ideologías hacen parte fundamental de los discursos y símbolos que identifican a una determinada comunidad.

Se ha reconocido cierto distanciamiento entre la Educación formal y la Educación Cultural y esto ha llevado a la fragmentación de las dos, obligándonos a la tarea de precisar los antecedentes y horizontes que identifican y separan una cultura de otra sin necesidad de opacar o desaparecer una de ellas, permitiéndonos pensar en una educación más abierta a alternativas culturales que se relacionen con la academia y estipulen una educación más integral como se formula en la Ley 115, obedeciendo a necesidades sociales, culturales y éticas de la época.

La presente investigación partió de dos aspectos fundamentales: el desenvolvimiento de la institución educativa como forjadora de una educación proyectada hacia las expectativas y necesidades culturales argumentados en su correspondiente Proyecto Educativo Institucional y la trascendencia por rescatar y dar a conocer al “exterior” un mundo simbólico tanto de imaginarios sociales, sincréticos y significativos en el perfil de la comunidad Sapuyeña, todo esto reflejado mediante diversas actividades que permitieron darle un soporte argumentativo a dicha investigación.

1. SAPUYES HISTORIA Y SIMBOLOGÍA CULTURAL

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SAPUYES

El Municipio de Sapuyes se encuentra ubicado al Sur occidente del Departamento de Nariño sobre la región Andina y específicamente sobre el altiplano Tuquerrense. Localizado a una distancia de siete (7) kilómetros de la Ciudad de Túquerres y a ochenta y cuatro (84) kilómetros de la Ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño.

El territorio Municipal se extiende desde la parte alta del Volcán Azufral a los cuatro mil cien (4100) Metros sobre el nivel del mar en el Noroccidente y el volcán Paja Blanca a tres mil seiscientos (3600) Metros sobre el nivel del mar en el Sur oriente hasta el cañón del Río Sapuyes en la parte más baja del Municipio, su área total es de 113.1 Kilómetros cuadrados. Se encuentra ubicada entre las coordenadas planas con referencia al origen Oeste (proyección conforme de Gauss) 77°04'51.30" N.

Según el censo de 1993, La proyección de la población para el Municipio de Sapuyes en el 2003 es de 9.832 habitantes de los cuales 2.541 se localizan en el sector urbano (25.87%) y 7.280 en el área rural (74.13%). Del total de habitantes 4812 son hombres (49.10%) y 5005 mujeres (50.90%).

El mayor porcentaje de población se encuentra en el sector rural, debido a que el Municipio al igual que muchos otros tiene una alta vocación agropecuaria.

1.1.1 Límites municipales. El Municipio de Sapuyes limita: al Norte con el Municipio de Santa Cruz de Guachavéz y Túquerres, al Sur con el Municipio de Guachucal, al Oriente con el Municipio de Ospina, al Sur oriente con el Municipio de Pupiales y al Occidente con el Municipio de Mallama.

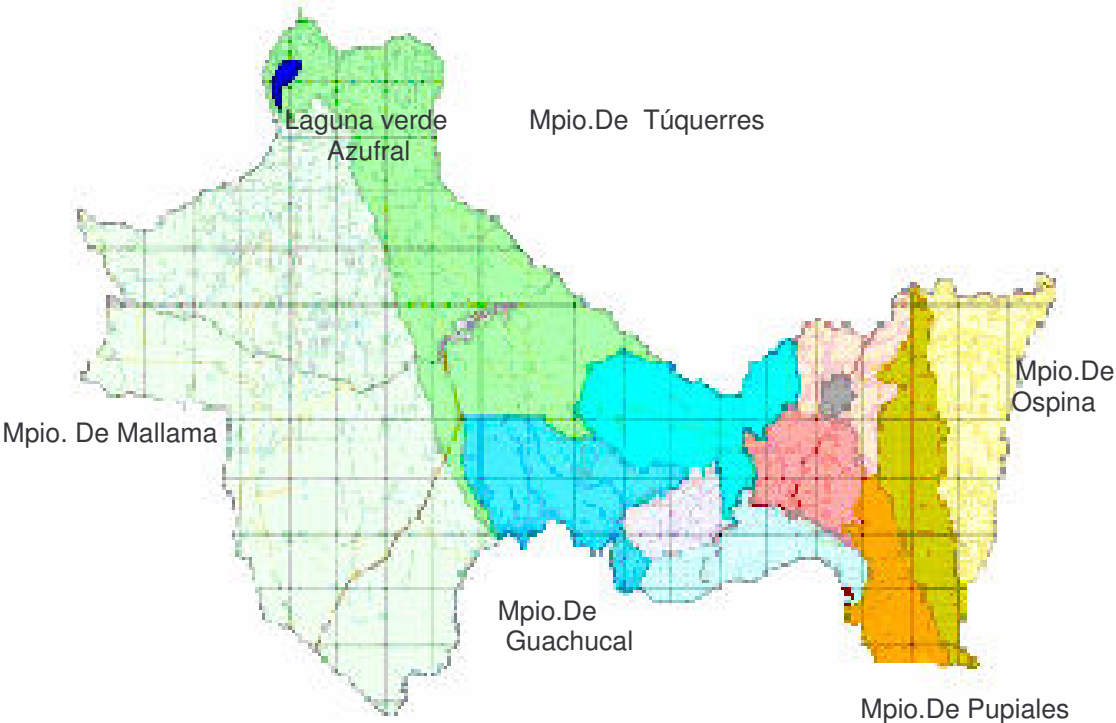
1.1.2 Organización política – administrativa. El Municipio de Sapuyes se encuentra dividido político y administrativamente en cuatro (4) corregimientos y once (11) veredas, conformadas de la siguiente manera:

Cuadro 1. División Política de Sapuyes

CORREGIMIENTO	VEREDAS
Sapuyes	Sapuyes Sapuyes urbano San Jorge
El Espino	Panamal El Espino urbano El Espino
Uribe-la Comunidad	San Ignacio Malaver Uribe La Floresta
Los Monos	La Campana-Cuarrís Marambá Los Monos

1.1.3 Patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. De riqueza natural y paisajística, el morro, Paja blanca y Azufra; de riqueza arqueológica y arquitectónica, la piedra de cara, piedra de los monos, virgen de la Merced, Parroquia, Parque central y la Pirámide; de riqueza cultural, tradición oral (leyendas, mitos, relatos etc.), tradiciones y fiestas patronales.

Figura 1. Mapa del municipio de Sapuyes



1.2 SAPUYES EN SU SINCRETISMO HISTÓRICO

Las étnias conocidas como Pastos y Quillasingas ocuparon el Departamento de Nariño, así como también parte del territorio ecuatoriano.

Los Quillasingas (quechua "quilla"= luna, mes; "sinka"= narices, que traduce "narices de luna") habitaron entre el río Pastarán (hoy Guáitara) y el río Manandoy (Cauca), extendiéndose hasta el valle de Sibundoy (Putumayo).

Los Pastos por su parte ocuparon el territorio comprendido entre el río Pastarán y el río Chota (Ecuador); observándose así la gran cercanía limítrofe entre éstas étnias que ocasiona cierta dificultad a la hora de identificar y precisar sus culturas.

De acuerdo con los estudios históricos y la descripción de algunos cronistas que decidieron conocer el "nuevo mundo" afirman que los Pastos se ubicaron en la altiplanicie de Túquerres, zona sur occidental del departamento y también parte de la zona norte del Ecuador. Cieza de León cuando hace su arribo a estos lugares da testimonio de la presencia de los Pastos:

También son comarcanos con estos otros pueblos, cuyos nombres son Ascual, Mallaza, Tucurres, Zapuys, Iles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males y Piales, Pupiales, Turca, Cumba. Todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre Pastos, y por ellos tomó el nombre de Villa de Pasto, que quiere decir población hecha en tierra de Pasto. También comarcan con éstos pueblos y indios de los Pastos otros indios y naciones a quien llaman Quillasinga.¹

En su cosmovisión es rescatable distinguir las manifestaciones que involucran al hombre en su principio, de allí que las historias de "tiempos remotos" obliguen a una identificación e interpretación del mundo, por ejemplo aquella que nos cuenta el relato de dos viejas indias tan poderosas como brujas, manifestadas en pájaros y perdices las cuales decidieron recrear el mundo:

"Que en cierto tiempo vivían dos viejas indias de esas poderosas. Esas dos mujeres se hicieron pájaros y apostaron bailando; bailando fueron apostando"...²

¹CIEZA DE LEON, Pedro. La crónica del Perú. Madrid : Colección austral, 1962. p. 111.

² MAMIAN GUZMAN, Doumer. Los Pastos. (La danza del Espacio el tiempo y el poder en los andes Septentrionales). Pasto: Universidad de de Nariño, 1993. Pág. 113.

Buscando el centro del espacio y el tiempo, descubriendo la dualidad del arriba, del abajo, lo alto, lo bajo, de lo blanco, de lo negro; cosmovisión que influiría en gran parte para su ordenamiento social y agrario.

Su medio de subsistencia era la agricultura y la crianza de animales domésticos, puesto que su territorio gozaba de gran fertilidad, propicio para el cultivo de papa, quinua y productos que se dan en clima frío, además regíanse ellos por el calendario lunar. Gracias a su gran productividad, que identificó a esta comunidad como fortaleza agrícola, los Pastos tenían gran respeto por la tierra.

“Como en todas las sociedades agrarias, para los Pastos la tierra es la madre: de ella deviene el sustento material y espiritual de los hombres”.³

La tierra como espacio y tiempo de la agricultura en su principio, influida por la visión dual del re-ordenamiento del mundo en su origen, se orienta de la siguiente forma: tierra fría-guaicos, tierras altas-tierras bajas. Además de utilizar ciertas técnicas de siembra que permitían la optimización de sus cultivos. El calendario lunar o las fases de la luna ha sido una de las formas efectivas y útiles para la prosperidad de los productos agrícolas, la presencia de petroglifos ubicados en zonas donde habitaron estas comunidades las cuales se utilizaban para la siembra y analizar el clima son evidencia clara de ello.

La organización social estaba demarcada por la presencia de Cacicazgos controlado a nivel de parentesco que gozaban de cierta autonomía, haciéndose notable el aumento demográfico; sus poblados se encontraban localizados en las “cuchillas” de los cerros.

Los cacicazgos mayores estaban organizados por áreas territoriales:

- Cumbal
- Carlosama
- Tulcán
- Túquerres

Por lo que no se ha podido afirmar con certeza que los pastos se hayan conformado como unidad.

³ Ibid., p. 61.

Los Pastos partícipes de los Andes de páramo, no constituyeron ni en la actualidad constituyen una unidad total centralizada, ni aún como confederación o liga. Ni en las estructuras sociales o políticas, ni en la memoria oral aparece tal forma de unidad.⁴

En su religiosidad se reconocen ciertas sombras que cubren de interrogantes su simbología mítica. Como en toda comunidad indígena se rendía culto a la tierra para beneficios agrícolas; también se sabe que el mono era una de las figuras de veneración por parte de ellos, pues se halla presente en orfebrería, cerámica, petroglifos y pictógrafos; así mismo se hacen presentes el espiral, caras y figuras de carácter solar; aunque la adoración al sol sea más predominante en la religiosidad Inca que más tarde invade el territorio de los Pastos.

Su creencia con referencia a la muerte abre un espacio a un estado de vida nuevo y de mayor satisfacción para ellos; Cieza de León así lo afirma: “No tienen creencia ni se les ha visto ídolos, salvo que ellos creen que después de muertos, han de tornar a vivir en otras partes y muy deleitosos para ellos.”⁵ Además, nos habla de una cercanía con rituales demoníacos aunque no con tanta persistencia como en los Quillasingas.

De lo anterior podemos deducir que Sapuyes, Zapay o Sapuy como se lo conocía inicialmente es un nombre de “origen demoníaco” por llevarse a cabo rituales de éste tipo, perteneció a la tribu de los Pastos ya que se ubica en la zona sur occidental del Departamento al igual que ellos, además de encontrarse rastros de esta comunidad, la historia nos prueba que en la parte sur oriental de lo que hoy es el Municipio habitaba una tribu llamada los “Paguayos” ubicados en las faldas del Chiltazón o páramo Paja blanca, habitaban en sitios laderosos y partes altas, característica principal de los Pastos. Se sabe que fueron de carácter noble, humilde y organizado. El cacique Sapuyana (descendiente de “Colimba” cacique del imperio Incaico) gobernaba esta tribu, se dedicaban a la agricultura y a la cerámica, su centro ceremonial fue “la piedra de cara” dónde se observa una cara indígena y agujeros lunares, propios de los diseños típicos de los Pastos, su ritual se relacionaba con la prosperidad y fertilidad de la tierra, habitaban alrededor de ella en chozas, encontrándose posteriormente en este espacio “infielos”, muñecos de barro tallados y decorados.

⁴ Ibid., p. 78.

⁵ CIEZA DE LEÓN, Pedro. La crónica del Perú. Madrid : colección austral, 1962. Pág. 138.

La existencia de “la piedra de los monos” como otro arquetipo importante en la zona, lleva a pensar en la veneración al mono, como culto a la naturaleza, a la vida como supervivencia, su cola entorchada demuestra la regeneración y renovación del tiempo relacionado en la vida-muerte, siembra-cosecha y como naturaleza en la agricultura; el disco solar se presenta como energía viva que rige al mundo. En “la piedra de cara” y en “la piedra lunar” (Cuarrís) se observan los agujeros cosmogónicos útiles para predecir el clima y para la producción agrícola que se asimila tanto a Pastos como a Incas, observándose de tal forma, cierta interrelación de culturas, creencias y costumbres ocasionando un sincretismo casi complejo de descifrar.

En la tribu de los “Paguayos” se puede evidenciar este fenómeno cultural, además de no existir un soporte bibliográfico que logre esclarecer interrogantes que han surgido en la investigación, sin embargo lo único innegable y que ha servido de soporte se encuentra en la tradición oral, como fuente de una memoria inscrita en el pensamiento de cada individuo que se niega al abandono total de su pasado, aunque es necesario reconocer que ella, la memoria, no es garantía para el hombre moderno de reconocimiento y verificación de un tiempo que sin duda fue mejor que éste; la presencia aún de “la piedra de cara”, “la piedra de los monos”, “la piedra lunar” son imágenes que se contemplan todavía pese al intento de destrucción, ellas guardan la esencia misma de la historia de sus antepasados que bañada en símbolos, son el lenguaje perfecto de aquellos que todavía quieren ser escuchados.

A pesar de los interrogantes anunciados, la historia del individuo como ser nómada o sedentario, conquistador o conquistado ha sido contundente en la vida de las comunidades arcaicas, y los “Paguayos” no serían la excepción ya que en el periodo de soberanía de uno de los incas reconocidos por su expansión Huayna Cápac quien en los periodos de 1493 y 1572 hace presencia en estas tierras.

El territorio bajo el control Inca se extendía por la zona meridional de Colombia, por Ecuador, Perú, Bolivia, zona norte de Argentina y Chile. Originando así una culturalidad muy difícil de definir entre una y otra, además de dejar en nuestro presente una simbología llena de paradigmas y sincretismos que recorren la memoria de un pasado aun inexplorado en su totalidad.

El imperio Inca (del quechua, Inka, “rey” o “príncipe”) se caracterizó por darle gran extensión a una serie de costumbres que ancestralmente se encontraban en los Andes, su forma organizativa, y su habilidad para difundirse en un amplio territorio los identifica frente a otras culturas. Esta organización tenía como base el parentesco, unidos con personas descendientes de un antepasado común, recibía

el nombre de ayllu. Su teocracia basada en la agricultura y dominada por el Inca, considerado como un dios viviente, así mismo adorado. Su dios creador Viracocha “anciano hombre de los cielos” o señor “maestro del universo” creó a los hombres, los destruyó y los recreo a partir de las piedras. Inti el dios sol, quien con su calor hacía madurar a las plantas además de ser la divinidad protectora de la casa real, su gran fiesta llamada “el Inti Raymi” se celebraba en el solsticio de verano; celebración central de la ritología agraria. Se caracterizaban por la siembra de maíz considerado como el alimento básico, además de extraer de él, su bebida ritual, la chicha.

La mujer de Inti se llamaba Mamaquilla, la madre luna, encargada de regular los ciclos menstruales de la mujer, asimismo se media el tiempo según las fases en su curso natural, el año de 360 días dividido de en doce lunas:

- Capac Raimi Quilla (Luna de la Gran Fiesta del Sol), equivalente a diciembre, mes de descanso.
- Huchuy Pucuy Quilla (Pequeña Luna Creciente), enero, tiempo de ver el maíz en crecimiento.
- Hatun Pucuy Quilla (Gran Luna Creciente), febrero, tiempo de vestir taparrabos.
- Pacha Pucuy Quilla (Luna de la Flor Creciente), marzo, mes de maduración de la tierra.
- Ayrihua Quilla (Luna de las Espigas Gemelas), abril, mes de cosecha y descanso.
- Aymoray Quilla (Luna de la Cosecha), mayo, el maíz se seca para ser almacenado.
- Haucai Cusqui Quilla (Luna de la Preparación), junio, cosecha de patata y descanso, roturación del suelo.
- Chacra Conaqui Quilla (Luna del Riego), julio, mes de redistribución de tierras.
- Chacra Yapuy Quilla (Luna de la Siembra), agosto, mes de sembrar las tierras en medio de cantos de triunfo.

- Coia Raymi Quilla (Luna de la Fiesta de la Luna), septiembre, mes de plantar.
- Uma Raymi Quilla (Luna de la Fiesta de la Provincia de Uma), octubre, tiempo de espantar a los pájaros de los campos cultivados.
- Ayamarca Raymi Quilla (Luna de la Fiesta de la Provincia de Ayamarca), noviembre, tiempo de regar los campos.

Un aspecto importante que nos lleva a la interpretación simbólica y que se registra en los objetos de culto de los Incas, se encuentra en la veneración de las piedras, que siendo consideradas como los huesos de la tierra guardaban en su interior los testimonios de su historia mítica, así nos lleva a pensar en el sincretismo oculto que conquista la memoria de “la piedra de cara” o de “los monos” ahora solo queda interpretar, pues el hombre desde sus principios ha buscado la manera de resolver las preguntas que lo llevan al movimiento “cosmogónico” de sus existir.

Sin embargo, como en todo el continente americano, la invasión de nuevos hombres que a ojos de los indígenas merecían cierto desconcierto también protagonizaría el devenir de la historia Sapuyeña.

En 1522 los Españoles comienzan su “conquista” desde Quito hasta Popayán, cruzando por esta zona, Sin embargo la verdadera conquista se produce en 1535 comandada por Sebastián de Belalcazar y realizada por Diego de Tapia, Juan de Ampurias y Pedro de Añazo, quien al encontrar la tribu de los Paguayos la someten; Sapuyana no pone resistencia aunque los españoles de acuerdo a la historia sentían miedo porque conocían de la existencia de ceremonias demoníacas y de brujería, pese a esto aseguran que fue una de las zonas mejor organizadas de la altiplanicie, una vez sometida ordenan construir “Sapuyes” donde actualmente se encuentra y le designan este nombre en honor del cacique Sapuyana, erigiéndose municipio en el año de 1536.

Así con la invasión de los Incas, posteriormente la de los españoles, los nativos de esta zona y su tierra se vieron sometidos a cierta culturalización que ha dejado huella de memoria, raza e idiosincrasia en el hombre moderno, y Sapuyes como centro de una etnocultura desprende de su heredad los relatos inmortales de sus antepasados envueltos en símbolos como garantía de una historia que no dejará de cesar.

1.3 SAPUYES EN SU SINCRETISMO CULTURAL

Sapuyes involucra diferentes aspectos culturales que la identifican como una de las regiones donde más se concentra saberes, tradiciones, rituales, leyendas etc, que hacen parte de una mitología regional que corresponden a la vida simbólica y que subsiste por medio de la tradición oral, provocando en su sincretismo histórico cierta resonancia a nivel cultural y permitiéndole a la colectividad mantener su percepción de vida identificada por los imaginarios sociales que ha construido su particularidad. “Lo imaginario lo constituye las complejas fuerzas del espíritu que se apoderan de las cosas (fenómenos físicos, sociales o síquicos) para darles sentido, vitalidad, valor en el contexto de su vida socio-cultural. Por consiguiente, éste no es un espacio que se opone al mundo de lo “real” sino que lo constituye”.⁶

El hombre como ser colectivo, manifestado en un determinado grupo ha pretendido identificarse y diferenciarse entre los otros utilizando expresiones que lo caracterizan en su comunidad. De ahí que pretender abarcar la conceptualización de cultura de forma universal sería demasiado riesgoso si tenemos en cuenta que esta incluye en sus manifestaciones estilos de vida social, religiosa y ancestral.

“Desde ciertas concepciones etnográficas y folclóricas, se identifica a la cultura con algunos aspectos relevantes o particulares que caracterizan a un pueblo: su música, el folclor, la danza, los ritos, tradiciones, cuentos, mitos, religión, etc”.⁷ y la tradición oral constituida por una simbolización casi mágica que impera en la memoria individual y colectiva que recrea a los imaginarios sociales y los envuelve en el sincretismo único que fortalece e identifica su saber regional.

1.3.1 Tradición oral.

1.3.1.1 Las brujas. El mayor reconocimiento que Sapuyes ha tenido en su devenir histórico se asocia con “las prácticas de brujería” que inclusive lleva contenido en su nombre (Sapuy, Zapay = nombre de origen demoníaco) y que se sustenta con “las primeras aviadoras: Maria Efigenia, Casiana y Maria Tambora, las brujas de Sapuyes”.

⁶ RODRIGUEZ ROSALES, Héctor. Introducción a la teoría de los imaginarios sociales. Pasto: Unariño, (s.f) Pág. 78.

⁷ Ibid., p. 47.

La oralidad de los Sapuyeños nos remite a identificar a esta región como el primer lugar donde surge “la aviación” puesto que las brujas tomando su escoba y pronunciando la frase “sin Dios ni Santa María” realizaban sus vuelos en noches de luna llena atravesando la sabana de Túquerres para reunirse con otras brujas de la región junto con brujos de gran renombre como el chispas procedente de Barbacoas, el pilche que habitaba la región cercana al Guátara, al igual que otros brujos procedentes del valle de Sibundoy con el fin de llevar a cabo prácticas rituales para aumentar su saber, teniendo como centro ceremonial “el voladero”(actualmente barrio de Túquerres).

- Maria Efigenia. Conocida también como “la tuturuta”, habitaba en el lugar llamado el gallinazo (hoy barrio el sol), sus rasgos característicos eran: piel negra y baja estatura, vestía con follados de bayetilla bastillado con lana de oveja.

Solía sacar el aceite de nabo común que lo obtenía al moler la pepa de éste, colocándolo en medias de liencillo, posteriormente cocido en ollas de barro y los residuos eran colocados en medio de pan amasado por ella. Hilaba lana. Además del oficio de partera también era curandera.

Se conoce que un día una persona retó sus poderes, ésta pidió un pan, lo, partió en tres pedazos, los tapó con sus sombrero y golpeando suavemente hizo que salieran sapos.

- Casiana. Conocida como “la burbujas”, mujer de alta estatura, cabello liso y grueso que generalmente lo llevaba suelto, al igual que acostumbraba a andar descalza, llevaba un sombrero café hecho en lana y ropa de color oscuro, curaba enfermedades, además de ser reconocida por comandar la sabana de Túquerres.

Entre sus habilidades de la brujería estaba de hacer regresar a los hombres que abandonaban su pareja; una de sus prácticas consistía en pedir una prenda de la persona ausente, un mechón de cabello, colocando la prenda en una rueca (objeto utilizado para tizar lana), invocaba el espíritu de ésta persona al momento que la rueca comenzaba a girar, manteniéndose así hasta la media noche, luego en un muñeco de trapo colocaba el mechón de cabello, produciendo así el deseo de regresar al lado de la pareja. La magnitud de su poder era tan fuerte que al encontrarse con gente que no era de su agrado con su mirada lograba hacerles daño, por lo que evitaban tropezar con ella. La persona afectada por sus poderes no encontraba cura a sus males y después de sufrir largo tiempo, moría.

- Maria tambora. Sin lugar a dudas fue una de las mujeres más temidas de la región por sus acertados poderes; se dice que era frecuentada por Sibundoyes procedentes del Putumayo, llevando así prácticas donde María se desnudaba y era bañada por los Sibundoyes con hierbas que ellos traían para darle más poder. También se dicen que eran invitadas Casiana y Maria Efigenia las cuales por su parte bailaban al son de un tambor que posteriormente le obsequiaron a María, este instrumento era de vital importancia en ceremonias de este tipo por lo que ella lo siguió utilizando en sus ritos de allí que la llamen “María Tambora”.

Los rasgos característicos eran: piel de color negro, ojos rasgados, nariz larga y encorvada, labios gruesos y estatura aproximada de 1.90 mts. Acostumbraba dormir en cueros de oveja negra. Su casa se encontraba a un lado del cementerio, subsistía pidiendo a la gente lo que necesitaba, en caso de negarse hacía uso de sus poderes, por lo que la gente en lo posible accedía a sus peticiones; se dio el caso de que un día fue a pedir leche, pero le negaron, por lo cual respondió con un hechizo al animal, al día siguiente el dueño no sacó leche sino sangre. En otra ocasión le negaron un pedido de huevos, ante esto las gallinas no pusieron huevos sino sapos y otras murieron.

La gente recurría a ella para tomar venganza contra sus enemigos logrando María Tambora convertirlos en animales que dependía de la petición. Los brebajes los realizaba a base de hierbas como cicuta, guanto, altamisa. A parte de esto utilizaba sapos verdes en lo posible negros, los que tostaba en una callana de barro, tapándolos con un sombrero los machacaba obteniendo un polvo que lo vendía para hacer daño en los hogares.

En el imaginario colectivo de los Sapuyeños aún recorren las vehementes brujas montando sus escobas, apareciendo y desapareciendo en el espacio. La hechicería ha significado para ellos ciencia, sabiduría, considerándose afortunados de que en esta región haya existido tal conocimiento, brujas naturales dotadas de inigualables poderes por lo cual aún en la actualidad llena esto de orgullo, considerando y dando a su pueblo un mayor renombre, Sapuyes: “la tierra de los brujos”. Así lo hace conocer don Delio Díaz uno de los habitantes mas veteranos de la región, afirmando conocer una de las discípulas de Maria Tambora: doña Música...

Discípula de esta Tambora que se llamó doña Música a esta si la alcancé a conocer yo a onde vivía, vivía en una huertica que ahora es vecino el cementerio, entonces ahí tenía la abuelita, tenía gatos y perros, ella no acostumbraba a que nadie la acompañe, tenía solamente conejos, pero como en el monte, ella no tenía conejeras sino que llamaba a todos los

animales y ellos le obedecían, tenía ella y nosotros muchachitos íbamos a verla, a visitarla, sabía tener un matas de uvilla y entonces nosotros nos acababan de hablar los abuelos que vamos ahí donde esa bruja que nos ha de dar tal vez cualesquier cosa, nosotros no temíamos de eso sino que íbamos a verla, ella a nosotros no nos hacía nada, pero entonces pasa que quería a los niños pero ella nos instruía en nada ni decía nada, así conocí yo a doña Música pero entonces pasa que de ahí fue una novedad de que las brujas si valen...

Francamente hubo, pues doña Tambora y doña Música volaban... doña Música era una señora como miedosita, nosotros siquiera le teníamos miedo porque tenía las narices largas, era sequita, flaca, larga, vestía a la manera de nosotros, tenía un reboso que se colocaba dende la cabeza, camisas especiales, y ella usaba el vestido de ella arrastrando, en ese tiempo usaba en vez de zapatos sandalias, entonces pasa de que ella hacía sus conversaciones a nosotros lo niños, nos instruía pero de manera educada, no nos inquietaba a nosotros a los niños sino que nos consentía dándonos uvillitas, le gustaba la chicha, el champús, a veces chiquillos caminen a comer el champusito, vengan a tomar una chichita tal vez donde su mamita no esté el almuerzo y porque nos íbamos por la mañana, pero nuestros abuelos nos decían que ella volaba, hacía ligas y que hacía bailar las camisas para los enamorados, para tener el mas amor y eso es que pasaba en verdad... las estas señoras, las brujas eran como sabias... pues sí señor yo les he dicho en varias partes en Pasto, en Ipiales, en Tumaco que yo he andado, que nosotros los Sapuyehños tenemos el honor de que hubo inteligencia.⁸

⁸Entrevista con el Señor Delio Díaz. Habitante del Municipio de Sapuyes. Enero de 2005.

Figura 2. Mural que se encuentra en la entrada del municipio



Fuente: Estudiantes de la Institución Educativa "Sebastián Belalcazar".

1.3.1.2 Duendes. Los duendes como alegoría de la lucha continua entre el bien y el mal hacen parte de la cultura. Espíritus traviosos, rebeldes y juguetones conforman una particular resonancia entre la risa y el llanto, su picardía y travesuras se dejan notar en ocasiones como por ejemplo cuando juega con las crines del caballo entretejiéndolas y ensortijándolas.

Además de conocerlos como ángeles arrojados del cielo que se quedaron en la tierra como espíritus burlones, se caracterizan por llevar un sombrero grande por lo que se los llama “sombrrones”.

Son de baja estatura, cabello rizado y rubio, ojos azules; tocan música alegre generalmente acompañado por un tambor que despierta la admiración de quien los escucha. Existen dos tipos de duende: el blanco, que suele hacer regalos valiosos como rosquillas, dulces, y el negro que regala excremento y suciedades; habitan en chorreras y quebradas donde esperan a la pareja para enduendarlo prefiriendo a las jovencitas de cabello largo y rizado.

Los síntomas del enduendamiento son: pérdida de la noción de realidad, mareos, insomnio, pérdida de apetito, salidas nocturnas que responden a los deseos del duende. El contra para el enduendamiento radica en oraciones, colgar en el cuello un diente de ajo, comer bastante cebolla, matar un gato negro y envolverlo en el cuello; también puede prevenirse diciendo: “¡ángel desventurado sin alivio ni consuelo por qué no cantas ahora como cantabas en el cielo!” ante lo cual el duende llora y se aleja, además de creer que si el humano mira primero al duende no queda enduendado. “Hubo una novedad de que habían duende en el punto de la quebrada de Cuarrís (vereda aledaña a Sapuyes), nos tenían cuidado de llevarnos para allá porque decía que a los niños los enduenda, el duende o la duenda...”⁹

1.3.1.3 La hija de nadie. Dentro de los imaginarios socio-culturales que los habitantes han construido como forma de vida es notorio ver que en la cotidianidad también están las nuevas perspectivas y elementos que se integran en su devenir histórico por medio de la receptividad, la construcción, re-construcción y de-construcción que sobrevive por la reciprocidad dentro de los habitantes de la misma región. “La hija de nadie” se ha constituido en un hecho simbólico que se reproduce dentro de la memoria individual y colectiva de los Sapuyeños. “Los imaginarios no son elementos de contemplación sino que producen deseos, actitudes, prácticas y, en fin, todo tipo de conductas necesarias

⁹ Entrevista con el señor Delio Díaz. Habitante del Municipio de Sapuyes. Enero 2005.

a las redes de significación y de sentido en la vida comunitaria”.¹⁰ Sin duda alguna este hecho ha marcado otra significación en el campo abierto de la oralidad regional, que persiste aún más en la memoria del sepulturero quien nos cuenta:

Ya son 75 años que vivo yo con mi profesión de enterrar muertos, de sacar muertos, de hacer autopsias ayudando a los legistas entonces esa ha sido mi vida, entonces yo tengo mas de mil almas enterradas por mi mano...La hija de nadie es uno de esos casos especiales. Hubo este caso, de que una señorita apareció muerta en el punto “el amarillo”, del Espino hacia unos 4 Kilómetros y entonces a esta señorita la hallaron unos que habían venido de negocios de Tumaco y la vieron que estaba muerta, esta señorita había sido una señorita bien, bien está para decir, bien criadita porque ella según los que la trajeron aquí a Sapuyes como le tazábamos tenía 18 años o 20, entonces pasa de que como la encontraron en el Espino y el Espino por p’arte civil pertenece aquí, la trajeron aquí onde el juez y entonces esta señorita vía tenido sus alhajas, vía tenido un santo Cristo en oro, una pulsera y pendones en oro y este juez agarró y se las sacó y después no le dio ni el cajoncito sino que la enterraron en el cementerio que se enterraban a los “aucas”, a los que no se los bautizaba, porque hubo un cura que decía que de ella no se sabe la doctrina que había tenido, así es que la hizo sacar de las bóvedas de la iglesia y el empleado que deshierba en el cementerio la fue enterrar en las bóvedas de la tierra, entonces yo me movía compasión a acomodarle la sepulturita, y a de creer que pasa de que a ella le tienen mucha fe, pobrecita ella, yo después le hice una planchita y le puse en la cruz “la hija de nadie”, entonces pasa que ella existe aquí en este cementerio, pero es la más querida de todos, y los que visitan el cementerio tienen que ir a ver a la hija de nadie y dicen que desde ella hace sus milagritos, yo no sé como sea, pues a yo también me ha dado, también cualesquier cosita, si quiera pues ella a de pedir por yo, mi salud, que por eso vivo... A esta señorita la vian tenido en el Espino tres días sentada en una silla para que lleguen los dolientes a verla y nadie fue, aquí también la tuvieron dos días en el juzgado.

Vino el legista a las tres semanas a hacerle la autopsia entonces pasa que esta señorita el mismo legista se admiraba que haber sido muerta con bala, pero ella no perdía su físico conforme vía sido se la vía como viva, entonces pasa de que este legista le tomo parte hacerle la autopsia, pero ella no fue muerta por ninguna cosa... ella está aquí y le tienen mucha fe la gente toda, por ejemplo es la mejor tumba que vive enflorcionada de ceras,

¹⁰ RODRIGUEZ ROSALES, Héctor. Introducción a la teoría de los imaginarios sociales. Pasto: Unariño, (s.f) p. 91.

todo el mundo la conoce, viene gente de Túquerres, del Espino, de Ospina, y preguntan de la hija de nadie. No sabemos como es esto que le tienen tanta fe.¹¹

Figura 3. La hija de nadie



¹¹ Entrevista con señor Delio Díaz, sepulturero. Sapuyes, Enero de 2005.

1.3.1.4 La leyenda de paja blanca. La tradición oral nos muestra que en tiempos ancestrales el cerro de paja blanca se caracterizaba por la riqueza de su suelo y la belleza paisajística asegurando que en él se encontraban la riqueza de los indígenas que las extraían para solventar sus necesidades. A la llegada de los conquistadores los aborígenes recogieron sus riquezas llevándolo hacia otro lugar llamado “Miraflores”. Desde ahí el lugar entró en un estado de encantamiento, escuchándose voces y ruidos misteriosos. “...Los ruidos, voces, bueyes y alacranes de tumbas misteriosas de paja blanca, calpután, chaguaipe e inchunchala, las almas santas, las calaveras, las campanas del viernes”.¹²

1.3.1.5 La campana. Zona montañosa ubicada al Sur oriente del Municipio, se dice que era el camino por el cual los conquistadores se trasladaban de Quito a Popayán. En uno de sus viajes traían consigo una campana para el primer templo de la población, la cual se extravió; este acto obedeció a la oposición por parte de los habitantes a que la población se construyera en el lugar que actualmente ocupa asegurando ser éste un encantamiento, pues los habitantes cercanos al sitio afirman que los viernes Santo a las tres de la tarde se escucha repicar la campana.

Esta leyenda se relaciona con la procesión del viernes santo o la “patasola” que tiene lugar a las doce de la noche; según la creencia son almas en pena que buscan su purificación; la gente de la región teme salir a estas horas asegurando escuchar el “murmullo” de sus oraciones visualizando velas. Cuando las personas obstruyen su camino, estas piden no entorpecer el cumplimiento de sus promesas y de intentar hacerlo, por ejemplo cortar la vela, ella se cae transformándose en hueso y la persona se enflaquece hasta el punto de morir.

Entre otras se encuentra la de “la viuda” que es común en muchos lugares de nuestra región, con características de mujer alta, cabello largo, liso y negro, dientes puntiagudos con vestido negro, suele salir a altas horas de la noche, generalmente hombres ebrios o solitarios; se personifica en ocasiones seres humanos, jóvenes bellas que produciendo “el entunde” trata de llevar a sus víctimas a lugares donde habita: ríos, chorreras, quebradas, etc. La contra es un “tizón” o un cigarrillo.

1.3.1.6 La vieja de la pila. Es un arquetipo femenino que centraliza la idea de “el trabajo” como muestra de reciprocidad y alianza con la pacha mama en un acto regresivo, donde las deidades femíneas aparecen como portadoras del origen, en

¹² ORBES MORENO, Camilo cit. en MONTENEGRO PEREZ, Luis Manuel: Traducciones en el sincretismo imaginario regional, San Juan de Pasto: Trabajo de grado, Maestría en Etnoliteratura, Escuela de Postgrados, Universidad de Nariño.1997. p. 109.

la tierra, la naturaleza y el universo, generadoras de vida; además de atribuirle los inicios de agricultura y el eje desde donde se constituye la idea de comunidad, hogar, grupo... por lo que en tiempos ancestrales convergían en torno a la gran madre y además de regirse por los ciclos lunares, astro femenino que mantiene el equilibrio cósmico de la vida y el universo.

La vieja de la pila se encontraba ubicada en el parque del Municipio; además de su apariencia femenina, también denota costumbres y tradiciones inmersas en la cotidianidad y el acontecer de la alteración de sucesos.

Sus utensilios de trabajo son muestra de ello: “la guagua (piedra redonda pequeña) y la mama (piedra grande y espaciosa), con las que se efectuaba el oficio de pilar, “moler”, “machacar”, productos básicos de la alimentación diaria, el maíz, ají, café, maní, etc; que con dedicación y esmero agrupaba a la unidad familiar-colectiva.

Sin embargo la sociedad en sus múltiples variantes ha relegado el poder femenino “matriarcal” por una fuerza “patriarcalista” que se manifiesta en el reemplazo de “la vieja de la pila” por el retrato de “el campesino trabajador” surgiendo así la idea patriarcal donde el hombre como “jefe” mantiene el hogar.

Figura 4. Vieja de la pila



1.3.1.7 Sobrenombres. La culturalidad está manifestada por representaciones implícitas que llevan a un determinado grupo de personas a identificarse por “sobrenombres” o mejor conocidos como “apodos” que se han convertido en parte de su identidad.

Los apodos surgen y hacen parte de la oralidad puesto que en ellos se refleja un hecho particular de la persona en su región ocasionando características peculiares en cada individuo. Entre los más destacados tenemos:

Los pandehuevo
Los cagones
Los patones
La cultí
Los monzoyes
Los frijoles
Los calcanes
Los guatos
Los mochorocos
Los choglos
Los parrandos
Los burros
Los cholos
Los Tacos
Los chilcales
Los jamungos

1.3.1.8 Refranes. Otra manifestación que es merecedora de ser enunciada es aquella que le ha permitido de cierta manera al hombre obtener cierto conocimiento de acuerdo a la experiencia misma; los refranes provenientes de la sabiduría popular han caracterizado a la persona en su sencillez y a veces inexplicable forma de actuar que se formaliza en una “reflexión” condensada para su entendimiento.

En Sapuyes, la sabiduría popular se manifiesta con algunos refranes como:

Quien al árbol se aloja dos veces se moja
El que ha de morir en oscuras aunque ande vendiendo velas
Una cosa piensa el burro y otra el que lo está enjalmando
Buey manso da mala cornada
El que ríe atrás ríe mejor

No hay que llegar primero pero hay que saber llegar
Paso lento pero seguro
Cara de santo uñas de gato
La cara del santo hace el milagro
Carne que se llevó el gato no vuelve al plato
Quien ama el peligro en él perece
Donde hay punta no hay menea
Le falta pelo a la moña
Maldito el hombre que del hombre fía
Entre más bravo el toro más buena la corrida
Peje chiquito se come al grande
El frío conoce al desnudo
En casa vieja no falta gotera
Cuídate de las aguas mansas que de las bravas me encargo yo
No hay bonita sin su pero ni feita con su gracia
Un día de colorado y no cien de pálido
La suerte del gavilán no es del garrapatero
No hay mujer que no mienta y tonto que no le crea
Los dedos de la mano no son iguales
Quien es tu enemigo el de tu oficio
Hombre cobarde no goza de mujer bonita
Vaca parida no come lejos
Seguro mató a confianza
El tonto ni al cielo va
Peón con ruana ni la comida se gana

1.3.2 Las fiestas de san pedro. El sincretismo religioso-popular que enmarca al municipio de Sapuyes viene dado por rituales agrarios que antiguamente se ofrecían a la madre tierra (pacha mama) como muestra de respeto, agradecimiento y petición, que concluía con la regeneración de la tierra (rotación y fase de descanso) para el fortalecimiento de las próximas cosechas.

La cosmovisión indígena que hasta ese momento centralizaba su ritual en el agro, se vio afectada por otro elemento que históricamente demarcaría la identidad del pueblo Sapuyeño: la colonización, introduciéndose en su concepción mítica la religiosidad representada en un arquetipo que se constituiría en el núcleo de la ceremonia, constituida por la imagen de San Pedro, tejiéndose alrededor de él muchas versiones de cómo llegó al pueblo. Uno de los habitantes la cuenta así:

De San Pedro yo conocí lo que conversaba mi finado padre Joaquín Rivera...A San Pedro lo tenían en la hacienda masmuelan, hasta ahora se lo conoce como potrero de San Pedro, entonces decían que hubo una

revolución de blancos con indios propios, naturales y que un Español se lo via limosniado a una señora y después vino una familia Benavides quienes la intentaron despojar metiéndole pleito, le incendiaron el ranchito donde vivía, pero el cuchito donde se encontraba el santo no se quemó, lo trajeron al pueblo pero dicen que a él no le gustaba ni el pueblo ni la iglesia sino las fiestas en el campo, la heredera del santo era de Guachucal y vivía mas abajo del pueblo, la conocían como doña “guachucala”, dicen que ella crió la danza que acompañaba el traslado el día de la fiesta y también la primera varita.¹³

Figura 5. Imagen de san pedro



¹³ Entrevista con el Señor Delio Díaz. Habitante del Municipio de Sapuyes, Enero de 2005.

La fiesta de San Pedro se lleva a cabo el 29 de Junio, período en el cual se celebra el solsticio de verano (tiempo de cosecha), en Ecuador se celebra la fiesta del Intiraymi; conmemoración en honor al sol como máximo distribuidor de la suprema riqueza: la comida, canalizador de energía donde por medio del canto y la danza se puede conjugar en un solo acto el cielo de Parkarhuatay, retorno de la nueva semilla a la tierra, terminado el ciclo de la cosecha; los danzantes se mueven en una fiesta del eterno retorno combinando energía con los cambios de la naturaleza, su danza circular contrario a la dirección de las manecillas del reloj, demuestran gran particularidad en la simbología, concentrando su idiosincrasia en el gran festival del sol.

En Sapuyes, el culto a la naturaleza prevalece aún con los castillos de alimentos que en un principio estaba compuestos por los mejores productos agrarios: zapallo, choclos, papas, ullocos, cebada, uvillas, ocas, calabaza, plátanos etc.

Para criar estos castillos primero había sido una especie que decían “el gallo”, la componían de esta manera... Hacían una cosa como cerro con varitas y le ponían frutas, todos los productos que aquí producía la tierra ocas, papitas y así cualesquier cosita, y de allí ya repartieron esas cositas a dos fiesteros, se hacían a cargo, el uno del “gallo” y el otro a acompañarlo, entonces formaron ya dos castillos en varas, pero no varas como las que se acostumbra ahora en ese tiempo eran en frutas, de plátanos, chirimoyas, naranjas, de maduros, de todas esas cosas...¹⁴

“Cuando recién, era de plátanos, de naranjas, de así, cosas de frutas y una varita, una chulla varita... En ese tiempo, sí todavía era de frutas”.¹⁵

Que se intercambiaban como muestra de generosidad con el que no tenía, y así afirmando la reciprocidad de la tierra.

Este hecho simbólico estaba acompañado por la banda de yegua, conducida con instrumentos como flauta, bombo y una caja, representaban en su música la dualidad hombre-naturaleza manifestada en alegría.

¹⁴ Entrevista con el señor Delio Díaz. Habitante del Municipio de Sapuyes. Enero de 2005.

¹⁵ Entrevista con la Señora Margarita Inga de Enríquez. Propietaria de una vara. Sapuyes, Enero de 2005.

Los danzantes que también hacían parte de este ritual desempeñaban la función revitalizadora de la tierra, su danza circular concluía con la renovación y regeneración tanto de la tierra (siembra-cosecha), como de la vida misma.

Actualmente esta ceremonia se ha constituido en un acto religioso combinado por elementos como las varas, los danzantes, el pringue, conformando así un sincretismo religioso-cultural: la fiesta de San Pedro.

La imagen de San Pedro es venerada en la parroquia de San Juan Bautista ocasionando una devoción que reúne a los habitantes y turistas en una sola fiesta que se lleva a cabo inicialmente con la misa de víspera y la “parada de palos” que consiste en colocar las varas (actualmente llamadas de San Pedro) alrededor del parque y así conformar los “votos” (número de varas que la integran, así un voto equivale a 10 varas); compuesta por cuyes guaguas de pan, con las que antiguamente se hacían lazos de “compadrazgo”.

...Es decir cuando alguien hacía la petición (irrevocable) a una persona del apadrinar (marcar) a otra en determinado rito, lo cual instituía el rango de ser compadres y una primacía de lazos que, trascendiendo la llama formalidad e incluso la “consanguinidad” biológica, era cuestión de fuerza el aceptar por parte del destinatario.¹⁶

También la conforman conejos, gallinas, y productos industriales como ollas, vajillas, aguardiente, dulces, galletas, cobijas, peluches, etc.

El pringue consiste en que el dueño de la vara entrega un producto a la persona que desee, llamándose a esto “pringar”, el cual al año siguiente lo devolverá con su aumento y en algunos casos doblando el producto escogido; el ritual se lleva a cabo con el compromiso de repetirlo por tres años y quien no cumpla será castigado por el santo.

Las varas son exhibidas desde muy temprano en el parque del trabajador, durante el tiempo que lleva la realización de la misa, procesión y acompañamiento por parte de los danzantes; además de estar cuidadas por los fiesteros, quienes de acuerdo a sus posibilidades “pringan” a un danzante. De no ser así deberán aportar su correspondiente limosna; cosa que no hacen aquellos dueños de vara

¹⁶ MONTENEGRO PEREZ, Luis. Mulas: traducciones ensilladas. Documento multicopiado. p. 30.

que tienen danzante pues este al igual que su familia son “atendidos” por parte del fiestero.

Figura 6. “varas de san pedro”



Los danzantes como elemento sincrético de la fiesta están conformados de la siguiente forma:

- * 24 Hombres danzantes
- * 1 General
- * 1 Negro

1.3.2.1 Características de los danzantes. Su vestimenta adquiere cierta simbolización que ha permanecido a pesar de los cambios que ha tenido esta fiesta. Hacen parte de su vestido un pantalón negro o azul, camisa blanca con blonda bordada en diversos colores, sombrero blanco de paja con cinta roja, alpargatas; en su espalda lleva una pañoleta en variados diseños al igual que en su pierna derecha y en sus pantorrillas llevan cascabeles que se ajustan al ritmo de la danza. En el antebrazo cuelgan una cinta roja y en la cintura su pañolón de reata, en su dorso cruza una cadena en la cual portan la llave de San Pedro; y en su mano derecha un bastón.

1.3.2.2 El “negro” de la danza

Se caracteriza por su cara pintada de negro, lo cual ha provocado diversas explicaciones que de alguna forma mantienen viva la expectativa de tan singular personaje, asegurando representar un devoto propio de esta raza.

Llamado también general o guía, quien lleva camisa y pantalón blanco, un perrero, un “carriel”, en la que se encuentra un “chucúr”, gorra deportiva; su función es guiar la danza y evitar que algún danzante se inmovilice, además de divertir a la gente con su inusual chucúr untado de ají; animal disecado propio de la región, parecido al cuy; y que por voluntad del negro es puesto en los labios de las mujeres distraídas que observan con agrado las festividades.

El negro igualmente reparte bebidas embriagantes a los danzantes y a los músicos, observándose así la singularidad de quien ordena y “desordena” la fiesta que por momentos inmortaliza las festividades mal llamadas “paganas” de los indígenas.

1.3.2.3 La danza. Como representación simbólica de la dualidad entre el hombre y la naturaleza, la danza ha sobrevivido aunque con ciertos cambios en su modo

de ver, debido a la culturalidad antes anunciada. Sin embargo lleva consigo el misticismo de un tiempo que muere y se reproduce en el devenir de lo simbólico. “Una danza imita siempre a un acto arquetipo o conmemora un momento mítico, en una palabra es una representación y por consiguiente una ritualización de aquel tiempo”.¹⁷

En la fiesta de San Pedro la danza constituye cierto agradecimiento al santo, sus movimientos se dirigen en forma circular y lineal a un solo compás pero diferenciándose en la coreografía, así por ejemplo se hallan “la estrella”, “culebra”, “el peine”, “el pañuelo”, etc. El ritmo actualmente utilizado se encuentra en composiciones como la guaneña, el miranchurito, el picaflor entre otros.

1.3.2.4 Los músicos. La banda de yegua que en un principio conformaba la parte musical de la fiesta y que guardaba en sus cantos la dualidad hombre-naturaleza con el tiempo fue reemplazada por una agrupación de música andina que acompaña tanto al santo en la liturgia como a los danzantes en el parque.

De tal forma la fiesta va llegando a su última etapa; entre las 3 o 4 de la tarde comienza el descenso de las varas, dirigiéndose a la casa del fiestero donde se realiza el “pringue”, mientras que los danzantes finalizan su actividad con el reconocido “baile del muerto” realizado por el negro quien finge “enamorar” de una mujer, desmayarse ante sus pies, produciendo algarabía y risa por parte de los espectadores.

Así, con todas las implicaciones sincréticas que conforman a esta fiesta como la representación de un pueblo, puede observarse como ese tiempo regresa con la garantía de que en la memoria de cada persona existe un “rastros” que deja la huella conmemorable de la fiesta.

¹⁷ ELIADE, Mircea. Mito del eterno retorno. Madrid : Taurus, 1985. p. 72.

Figura 7. Danzantes



1.3.3 Vestigios arqueológicos. El hombre que en sus principios sostenía una relación casi directa con la naturaleza, comprendió su pasado y su destino en una dualidad que lo llevo al enriquecimiento de su cosmovisión mítico-religiosa. Sin duda alguna, prueba de ello son los petroglifos que se encuentran en cada rincón de la tierra donde estos pueblos habitaron.

En algunas étnias como los Pastos y Quillasingas, las piedras fueron consideradas como “huesos de la tierra”, es decir, aquellas que permiten el equilibrio y sostenimiento de ella misma, por lo que fueron utilizadas como instrumento de conexión hombre-cosmos. Quedando como huella inmemorable que superaría incluso el tiempo.

Las figuras más representativas entre los Pastos son diseños de carácter solar, monos de cola entorchada, agujeros, caras y diversas figuras geométricas.

En el Municipio de Sapuyes existen como muestras más representativas “la piedra de cara” (piedra lunar) y “la piedra de los monos”.

1.3.3.1 Piedra de cara. Ubicada en la vereda de Marambá en el Municipio de Sapuyes. En ella se visualiza una cara que demuestra la “naturalidad” de los indígenas, seguida de plumas en la parte superior.

Lo mas característico son los agujeros (8) situados en la parte frontal y superior de la piedra.

En la cosmovisión indígena los agujeros habrían el espacio de conexión cosmogónica, atracción de la lluvia y visualización de las constelaciones, todo esto condensado en la agricultura y fortalecido en el rito que dio a la piedra el privilegio de ser el centro ceremonial. “Para el primitivo el tiempo es cíclico, el mundo se crea y se destruye periódicamente y el simbolismo lunar de (nacimiento-muerte-renacimiento) se manifiesta en un gran número de mitos y ritos”¹⁸

Su agricultura basada en los ciclos lunares abre un espacio simbólico a la interpretación y argumentación de por qué ellos la consideraban el gran símbolo agrario y la primera medida del tiempo, (nacimiento-muerte-regeneración). La

¹⁸ ELIADE, Mircea. Imágenes y símbolos. Madrid : Taurus. 1979. p. 79.

periodización de estos ciclos auguraba la rotación y prosperidad de cultivos dado por el cambio mensual de la luna:

Luna nueva, luna creciente (buena), luna llena, luna menguante (tierna), con un decrecer, tres noches sin luna (muerte).

1.3.3.2 Piedra de los monos. Ubicada en la vía que de Sapuyes conduce a Ospina, en la vereda que lleva su mismo nombre.

En la piedra se encuentran tallados dos monos grandes que sostienen un disco de menor dimensión, en la parte superior de la piedra, al lado derecho un mono de menor tamaño, las colas de los tres monos tienen forma entorchada.

El mono fue un animal de veneración indígena considerado como uno de los primeros seres que aprendió a sobrevivir y conocer los misterios de la tierra para su subsistencia, además de ser asociado con la fertilidad.

Una de las características que se observa en la figura es “su cola terminada en espiral”, de gran significación si recordamos que en las culturas prehispánicas el espiral ha representado el devenir cíclico del tiempo que lo mantiene y lo prolonga indefinidamente. Existe una necesidad de una regeneración periódica del tiempo que presupone una creación nueva, una repetición del acto cosmogónico, una superación de ese tiempo de tal forma que se pueda superar la historia misma y para ellos no era más que la representación del rito en la consumición de la nueva cosecha que los llevaría al tiempo “del principio”. “El hombre no hace mas que repetir el acto de la creación; su calendario religioso conmemora en el espacio de un año, todas las fases cosmogónicas que tienen lugar «ab origen»”¹⁹

El disco que sostienen en sus manos se puede identificar como un elemento cosmogónico (sol, luna) asociados con la fertilidad dada en la tierra.

A pesar de que estas piedras recogen la misticidad de los antepasados y graba en sus formas la palabra que ellos no conocieron en escritura, se observa cierto olvido que ha ocasionado casi la extinción de ellas como símbolos de una historia que todavía no termina de contarse, talvez porque el hombre ha olvidado que de la

¹⁹ ELIADE, Mircea. Mito del eterno retorno. Madrid : Taurus. 1972. p. 45.

naturaleza misma surgió y que de ella necesitará así se vea rodeado de “industria”, “maquinaria”.

En este sentido, lo que dicen las piedras grabadas (pictógrafos, petroglifos, killkas), pese al olvido, tienen enseñas que estelan, marcan, o recargan supuestos vacíos y silencios en quienes ya invadidos por la ignorancia o el desprecio, esto no anula el atreverse a investigar y a generar otras hablas... Pues se trata de cantos “que crecen desde adentro” del ser mismo uno como ser simbólico, es decir, ser humano.²⁰

De esta forma la identidad de una región como Sapuyes se ha visto afectada por el devenir histórico que ha dejado sus huellas tanto en la memoria de los habitantes como en su tierra misma; talvez una, con más trascendencia que otra.

No obstante solo queda por decir que en cada espacio que se contempla, en cada lugar que se visite, en cada rincón de sus calles, casas, en la memoria de cada anciano que recuerda sus tradiciones o las de sus padres, en cada uno de ellos habrá una historia que recoger, que analizar y que valdrá la pena oír; porque aún en el tiempo de la escritura, la palabra será la fuente de vida que el hombre necesitará para descubrirse como un ser en el mundo.

²⁰ MONTENEGRO PEREZ, Luis Manuel. Símbolos y Poética. S.p.i. Documento multicopiado. p. 13

Figura 8. Piedra de cara



Figura 9. Piedra de los monos



2. MARCO LEGAL

Ante la necesidad de retomar los aspectos más relevantes de un proceso educativo en el marco legal y ateniéndose a la premisa de que todo aún no se ha dicho en el campo educacional, es inevitable y necesario hacer un pequeño esbozo del recorrido que se ha tenido en cuenta para su debida sustentación.

En primera instancia, se ha hecho una revisión de la Constitución Política de 1991, de la ley general de Educación 115 de 1994, del decreto 1860 de 1994 y el correspondiente Proyecto Educativo Institucional de la Institución educativa "Sebastián Belalcazar" del año 2002-2003.

2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Colombia se reconoce como un estado social de derecho organizado en forma de república y su última Constitución Política de 1991 se promueve bajo la idea de construir un país fundamentado en principios de respeto y valoración a las diferencias de todo tipo; de reconocimiento ante la diversidad étnica y cultural y como una obligación tanto del estado como de los ciudadanos, proteger las riquezas culturales y generales, estipuladas en los artículos 7 y 8 de dicha ley; de justicia, libertad, solidaridad e igualdad, donde los espacios de vida social de los Colombianos se ajusten a ellos, dando lugar a una acción democrática participativa. Así en el desenvolvimiento de rol como ciudadano Colombiano, este puede acceder a todo tipo de manifestaciones que le permitan la identificación de su espacio cultural. El artículo 70 de esta ley así lo establece:

El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

De esta manera el ámbito de educación se proyecta como herramienta que permitirá desarrollar estos preceptos constitucionales mediante una reglamentación (Ley 115 de 1994) que ayudará a los entes educativos a abrir espacios y mecanismos para hacer posible la construcción de esa democracia e identidad nacional partiendo del artículo 67 donde la educación aparece como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, permitiendo el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, haciéndose responsable de esa educación el estado, la sociedad y la familia.

2.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (115 DE 1994)

En la ley general de Educación (115) de 1994 se encuentran los fines y objetivos de la educación nacional relacionados con las disposiciones de la Constitución Política de Colombia.

La estructuración de las instituciones, la definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo, el plan de estudios, requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y los desarrollos normativos que de ella se desprenden. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana.

2.2.1 Definición de educación. La ley 115 inicia en su artículo primero con la definición de educación, describiéndola como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes.

Se basa en los principios de la Constitución Política, sobre el derecho a la educación, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, y en su servicio de carácter público. Una vez establecida la conceptualización de esta, como parte fundamental del individuo, también estipula en su artículo 5 los fines que se llevarán a cabo mediante el proceso educativo, entre los que cabe mencionar para nuestro interés el numeral 6 y 7:

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Es importante resaltar aquellos principios que se establecen como generadores de aceptación donde un individuo es reconocido como “ser único” pero que vive en sociedad, y como tal responde a las necesidades de ella misma. Es necesario hacer un alto y pensar sobre la importancia que tiene para los ciudadanos Colombianos el reconocer a la nación en medio de una generalidad la diversidad que se ve en ella misma, a pesar de conformarse como república unitaria no se ha dejado de lado la pluralidad que se contempla en cada espacio cultural.

La educación como el proceso del individuo para “navegar” en este reconocimiento nacional ha permitido abrir espacios que se proyectan de acuerdo a los intereses de la persona por acceder a la formación integral que ella promueve.

2.2.2 Educación formal. En el título segundo capítulo I de su correspondiente artículo 10 se define a la educación formal como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos, permitiendo así, un proceso continuo presencial que involucra a cuerpos docentes, administrativos, y a los educandos a un compromiso que va de la mano con la responsabilidad e idoneidad por parte de los agentes activos.

Los niveles de la educación formal se estipulan en el artículo 11 de la siguiente manera:

- a) Preescolar: con un año mínimo de obligatoriedad.
- b) Educación básica: con una duración de 9 grados desarrollados en dos ciclos
 - Educación básica primaria (de 5 grados)
 - Educación básica secundaria (de 4 grados)
- c) Educación media: con una duración de dos grados.

En la educación formal sobresale el interés por desarrollar las diferentes aptitudes de los estudiantes mediante mecanismos que le permita desarrollar su formación permanente e integral contemplados en la Constitución Política de Colombia.

A pesar de que la educación formal se establezca por niveles y cada uno de ellos sustente sus propósitos referenciales, es tarea de todos ellos promover objetivos comunes que identifiquen la personalidad de cada estudiante y lo conduzca en un proceso que tiene por fin ayudarlo en su desempeño dentro de los marcos legales como ser social activo en una nación de democracia participativa, reconocimiento cultural, y fomentación de derechos humanos.

En su artículo 13 literal “h” con relación a los fines comunes se lee el siguiente enunciado:

h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Lo que nos permite abrir zonas de interacción y reconocimiento que posibilita las actividades encaminadas a entretener discursos, historias, características, costumbres, tradiciones de una determinada cultura y así crear en los currículos posibilidades directas de conocimiento regional estipulado en su artículo 14 literal b, concerniente al fomento de las diversas culturas.

2.2.3 Proyecto educativo institucional (PEI). Si la Constitución Política de Colombia va de la mano con el ámbito educativo en su filosofía de reconocer al individuo en su diversidad, al igual que fortalecer los lazos de democracia participativa, brindando como resultado una ley (115 de 1994) para una educación “democratizada”, se hace necesario entonces, generar en esa ley “el proyecto de acción” que se constituirá por todos y cada uno de los elementos de la comunidad educativa referenciados en el artículo 6 y conformados de la siguiente manera:

- Por estudiantes o educandos
- Educadores
- Padres de familia o acudientes de los estudiantes
- Egresados
- Directivos docentes y administradores escolares

Todos ellos de acuerdo a su competencia participarán en la elaboración del proyecto, lo que garantiza una descentralización de la educación y una formulación más proyectada hacia una comunidad con sus características sociales, económicas y políticas; aparte de generar en el estudiante una formación integral que le permita observar la problemática social de su entorno. De esta manera se institucionaliza el Proyecto Educativo Institucional que se justifica en ley 115 así:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y los fines del establecimiento, los recursos didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.²¹

También se lo confirma de tal manera que se ajuste a las necesidades de los estudiantes, su región y del país, como aquel motor que lleva sujeto los compromisos y acciones de toda una comunidad que se beneficia de él, siendo concreto, factible y evaluable determinando así mismo su óptima realización que se ajusta a las disposiciones de cambios pertinentes.

2.2.4 Contenidos del proyecto educativo institucional (PEI). Teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio cada institución educativa está en el deber de poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional que contenga algunos aspectos como los que se enuncian en el capítulo III artículo 14:

- Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución que permitirá identificar su filosofía.
- El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
- Los objetivos generales del proyecto.

²¹ COLOMBIA.MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación (115) de 1994. Colombia: Momo. p. 81.

- Estrategias pedagógicas.
- La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación.
- Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación que involucre al estudiante en situaciones de carácter social.
- El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.
- Los órganos, funciones y forma de organización del gobierno escolar.
- La estrategia para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
- Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

Con los anteriores elementos y la responsabilidad de realizarlos en el debido proceso, la educación conjuntamente con su PEI en cada estamento educativo se promueve por toda la nación.

Y a pesar de que las instituciones gozan de cierta autonomía dentro de los marcos legales es importante señalar que depende de la comunidad educativa en general la veracidad y efectividad de dicho proyecto.

Para acoger el Proyecto Educativo Institucional debe contarse con toda la comunidad educativa que es la directamente implicada en la realización del mismo, manteniendo ciertos parámetros que se formulan en el artículo 15 como:

- La formulación y deliberación.
- La adopción.
- Las modificaciones
- La agenda del proceso.
- El plan operativo, que contiene las metas, recursos y cronograma de actividades.

El Proyecto Educativo Institucional es de carácter obligatorio para todas las instituciones de reconocimiento estatal (artículo 16); cabe mencionar que la trascendencia de las actividades propuestas en el marco del proyecto son de innumerables beneficios tanto para estudiantes como para la comunidad que rodea a la institución y depende del giro que tome dependerá también su eficacia.

Por otro lado, se encuentra también el manual de convivencia que ha permitido a las instituciones educativas fortalecer los compromisos de los estudiantes a nivel general y le ha dado cierto reconocimiento a él como individuo ciudadano que pertenece a un grupo determinado, en este caso el ámbito educacional, y que al igual que en la nación existen leyes que permiten cierta socialización acompañada con derechos y deberes, aquí de igual forma hallará la garantía de encontrar un espacio donde su integridad no se sienta afectada y se desempeñe en el campo de una educación basada en la democracia, convenida en el artículo 17.

Si hablamos de una sociedad con principios democráticos, una educación con ese perfil, no podemos abandonar la idea de gobierno escolar que fortalece los principios de elección participativa reglamentados en el decreto 1860 de 1994 artículos 18, 19 y 20 donde se especifican la obligatoriedad del gobierno escolar integrado por la comunidad educativa, al igual que sus órganos de gobierno con sus respectivas funciones, como las de:

- ▶ El Concejo Directivo
- ▶ El consejo académico
- ▶ El rector, representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

Es de gran importancia, rescatar que la participación de toda la comunidad educativa implica, de cierta forma, un contacto directo con la “realidad social” permitiéndole al estudiante abrir campos culturales que se manifiestan y relacionan unos con otros. La sociedad, la cultura, la institución educativa con su respectivo PEI garantizan una dinámica que hace casi invisibles los límites que las separan.

Uno de los espacios que permiten esta dinámica se halla en el artículo 31 del decreto 1860 de 1994 donde los padres de familia aseguran la continua participación en el proceso pedagógico del establecimiento.

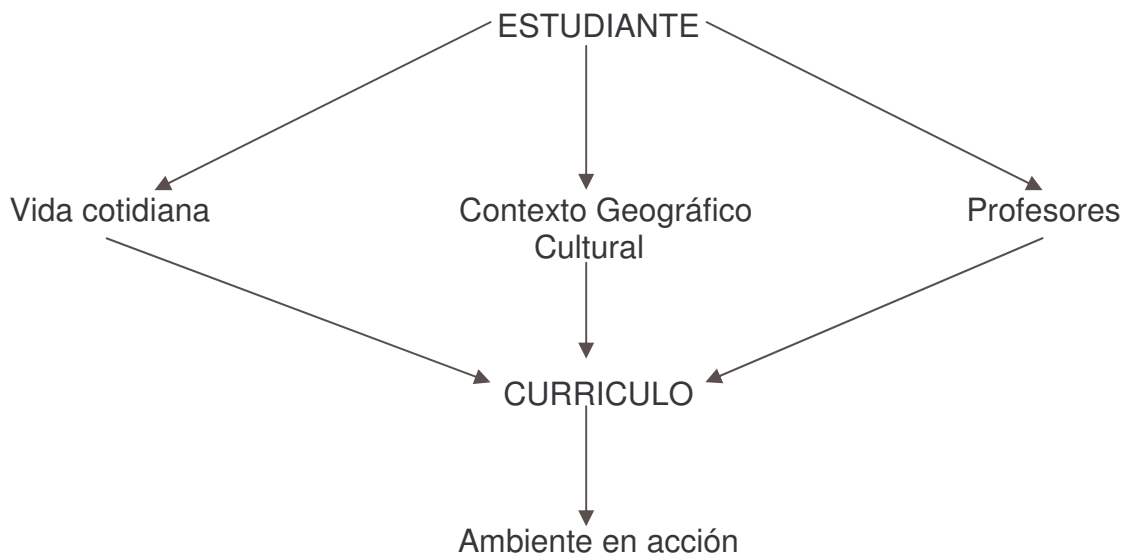
La garantía de los procesos de educación se ven reflejadas en cada una de las actividades que se susciten durante el mismo proceso. El Proyecto Educativo Institucional ha sido un mecanismo efectivo para la verificación y eficacia de las instituciones por ser evaluable y estar sujeto a las necesidades de toda la comunidad.

2.2.5 Currículo. El currículo está definido como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional, y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. Así queda plasmado en el capítulo II del título IV correspondiente al artículo 76 de la ley 115 de 1994.

Si el PEI abarca todas las concepciones sobre las políticas institucionales, el currículo se convierte en el mecanismo estratégico para llevar a cabo dicho proyecto, en él se concentra “la planeación” de esas estructuras que llevará acabo los procesos de aprendizaje abiertos a las posibilidades de conocimiento en cuanto al campo social, cultural que se afianzará con la relación interactiva de los estudiantes y su entorno.

El currículo debe tener en cuenta ciertos puntos trascendentales para que éste ocupe un espacio más dinámico en la comunidad educativa. Las estrategias de encuentros son propicias para hacer de la educación un ambiente más socializador y el educador como el orientador de ese proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos debe ir acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas, y morales de la familia y la sociedad (artículo 104, Ley general de educación 115 de 1994).

Cuadro 2. Elementos generales del currículo



2.2.6 Plan de estudios. Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales, y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de las instituciones educativas donde sus objetivos deben establecerse por niveles, grados y áreas, además de incluir la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación. (Artículo 79 ley 115).

En el plan de estudios se incluirán las áreas de conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales, además incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el estamento educativo para lograr los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (decreto 1859, capítulo V artículo 34).

Las áreas definidas como obligatorias se encuentran impresas en la ley 115 de educación en su artículo 23. De acuerdo a esta las áreas comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios y son:

- ▶ Ciencias Naturales y educación ambiental.
- ▶ Ciencias sociales, historia geografía, constitución política y democracia.

- ▶ Educación artística y cultural.
- ▶ Educación ética y en valores humanos.
- ▶ Educación física, recreación y deportes.
- ▶ Educación religiosa.
- ▶ Humanidades, lengua Castellana e idiomas extranjeros.
- ▶ Matemáticas.
- ▶ Tecnología e informática.

2.2.7 Proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos son actividades formuladas dentro del plan de estudios que le permiten al educando una interacción más directa con su entorno social, cultural, científico y tecnológico además de despertar en el espíritu investigativo y compromiso social del estudiante con su entorno. “Los proyectos pedagógicos cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas.”²²

La verdadera educación se ve reflejada cuando el estudiante asume una actitud reflexiva frente a una situación que lo obliga al cambio, e incluso a la superación de dificultades que lo comprometen en su comunidad, y los proyectos educativos son un gran aporte de parte de la educación para el fomento del Proyecto Educativo Institucional.

2.2.8 Áreas y asignaturas optativas. En el marco del Proyecto Educativo Institucional como se mencionó anteriormente, cada estamento educativo goza de autonomía en la estipulación de él mismo, por eso la Ley General de Educación deja espacios para que en el currículo y su concerniente plan de estudios se pueda implementar tanto actividades extracurriculares, proyectos pedagógicos, y áreas optativas que se sientan involucradas con su espacio regional, de ahí la importancia de aprovechar estas formulaciones para mejorar el criterio de una educación integral.

²² *Ibíd.*, 182.

Las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.²³

El reconocimiento legal de la Ley General de Educación, en este nuevo siglo, ha consolidado la importancia que tiene el saber “aprender a aprehender” tanto de un conocimiento teórico como un práctico que relacionado con la comunidad en general crea expectativas más amplias por parte de las Instituciones y obliga a los integrantes de ella a ejercer un compromiso ligado a la formación de un hombre crítico, capaz de resolver sus propias adversidades.

Esta descripción de los aportes más pertinentes por parte de la Ley General de Educación (115) de 1994 al presente trabajo permite en primera instancia hacer un reconocimiento seguro con relación al Proyecto Educativo Institucional de la Institución “Sebastián Belalcazar” crear interrogantes, plantear propuestas que se irán desarrollando oportunamente en este trabajo.

2.3 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En el Municipio de Sapuyes, el servicio educativo esta basado de acuerdo a las reformas de la Ley 715 del 2001; cuenta con 3 Instituciones educativas de carácter oficial, las cuales se fusionaron con los 10 centros educativos existentes, al servicio del Municipio se encuentran 3 rectores, 2 coordinadores, 4 directores rurales, 1 director de núcleo, 79 docentes y 12 administrativos.

Al colegio Sebastián Belalcazar se fusionaron las 2 escuelas urbanas y se asociaron la escuela Rural Mixto Niño Jesús y la escuela de Marambá, conformándose así la gran comunidad “Institución Educativa Sebastián Belalcazar” que ha sido nuestro punto de partida y nos ha permitido evaluar la educación en torno a la cultura como componente primordial del hombre en su devenir histórico, y a él como actor social perteneciente a dicha cultura. Se identifica así:

²³ *Ibíd.*, 82.

Nombre del plantel: Institución Educativa “Sebastián Belalcazar”

Dirección: Carrera Bolívar

Teléfono: 75 23 53

Municipio: Sapuyes

Departamento: Nariño

Nombre del Director: Lic. Alberto Jesús Estrada C.

Fecha de Registro del PEI a: No aparece

Director de Núcleo: No hay.

2.4 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SEBASTIAN BELALCAZAR”

En la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar”, como en cada estamento de educación en Colombia, el proceso mediante el cual la educación, busca el desarrollo y bienestar de su comunidad se refleja en el Proyecto Educativo Institucional.

En la institución, el PEI titulado “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE VIDA”, se caracteriza por formular una educación holística que le permita al estudiante el reconocimiento de su memoria colectiva para que sumada a la educación formal se complementen y formen en el individuo una actitud crítica capaz de solucionar sus problemas de una forma mas clara y acertada. Construido con la participación y autonomía de todos los entes comunitarios interactuando solidariamente buscando metas y logros que impulsen y fortalezcan un verdadero cambio en el proceso educativo.

En el Proyecto Educativo Institucional de la Institución los puntos destacados a conocer son: filosofía, principios y fines, visión, misión, epistemología, sociología, psicología, pedagogía, plan de estudios, manual de convivencia, que involucra los derechos, deberes, funciones, procedimientos para los integrantes de la Comunidad Educativa, perfil de los estudiantes, de los educadores, de los padres

de familia, recursos económicos, y el conocimiento de este proyecto se debe gracias a la aprobación de los directivos de permitir la realización del trabajo en su institución, al igual que la interacción con los estudiantes, fundamentado en los siguientes componentes:

- **Componente Teleológico:** la misión, filosofía y perfiles de los integrantes de la comunidad educativa son compromisos libres, voluntarios y éticos que buscarán el desarrollo de un proceso digno, humano y ecológico.
- **Componente Pedagógico:** donde se encuentran las estructuras básicas y la organización de los planes de estudio con su respectivo horario.
- **Componente Comunitario:** se ha participado a la comunidad educativa en el gobierno escolar, elegidos democráticamente para la conformación del consejo directivo; consejo padres de familia; consejo de estudiantes; consejo académico y personero(a) estudiantil.
- **Componente Investigativo:** donde se plantean proyectos por parte de docentes y directivos que respondan a las necesidades del establecimiento.
- **Componente de Inversión y Gestión:** búsqueda de fondos para la institución.
- **Componente Evaluativo:** Tiene como fin identificar las falencias y procurar superarlas.

El Proyecto Educativo Institucional se reconoce como “la carta de navegación” la cual señala desde donde parten y hasta donde procuran llegar, con su libertad, autonomía, voluntad, ética, inteligencia, razón e imaginación.

2.4.1 Fundamento conceptual u horizonte institucional del PEI. Que sustenta puntos como:

- **FILOSOFICOS:** Orientados hacia una educación productiva, liberadora que apunta a la formación de un hombre autónomo, democrático, activo, líder, estimulando la capacidad intelectual para el desarrollo económico de la región y mejoramiento de la calidad de vida desarrollando en el estudiante un espíritu

investigativo autónomo, cuestionador, reflexivo, humano con el propósito de lograr personas que hagan de su vida una autoformación personal.

- **EPISTEMOLÓGICO:** La institución despertará en el estudiante el interés por la evolución y los avances de la ciencia y la tecnología conduciéndolo a través de la práctica a la aplicación del método científico.

- **SOCIOLÓGICO:** Rescatar, conservar e incrementar valores que le sirvan de instrumento de cambio dentro de la sociedad a través de las vivencias cotidianas, el compartir de saberes de proyectos y programas que adelanta el centro educativo.

- **PSICOLÓGICO:** Crear un ambiente de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos de desarrollo del educando a través de mecanismos de gestión para obtener una planta física óptima y sus recursos humanos, pedagógicos necesarios y estrategias pedagógicas concertadas en la organización estructural del centro.

- **PEDAGOGICOS:** Aplicando una pedagogía activa se desarrollará en el educando una actitud autónoma como individuo y como ser social en la toma de decisiones.

- **DEMOCRÁTICOS:** De los cuales se puede mencionar:

Respeto por los derechos humanos
Fortalecer la autoestima
Libertad para elegir y ser elegido
Participaciones responsables en las diferentes actividades
La generación de una cultura de paz dentro de una convivencia ciudadana
Ejercicio de tolerancia y libertad para actuar
Utilización del dialogo en manejo de conflictos
Fomentar la solidaridad y justicia
Utilización del tiempo libre
Respeto por el medio ambiente
Desarrollo del liderazgo.

Lo anterior se logrará a través de un proceso evolutivo pedagógico, saberes y experiencias cotidianas aplicados en la cátedra de ética y democracia.

- **Visión.** La institución se propone ser forjadora de hombres y mujeres capaces de enfrentar el presente y el futuro con base en la ética, valores humanos, conocimientos científicos y técnicos, ubicándolos en la ecología que le facilitarán su integración convivencia y participación comunitaria.

- **Misión.** Educar con calidez humana para formar personas integrales capaces de enfrentar los retos del tercer milenio.

- **Filosofía.** El Proyecto Educativo Institucional descansa sobre bases como las siguientes:

- El conocimiento de la ciencia, tecnología, el arte, la ética, y los valores.

- Alcanzar los principios y fines de la educación, consignados en la Ley 115 de 1994.

- El compromiso espacialmente de los estudiantes, profesores, directivos, administrativos, operativos y padres de familia.

- Buscar un desarrollo equilibrado del hombre en la sociedad mediante la conservación de la salud física y mental, es decir una formación para la vida.

- Incentivar a los estudiantes y cultivar su curiosidad mediante la observación, análisis y la experimentación como principio científico y técnico.

- El hombre por naturaleza es sociable, ya que desde su nacimiento pertenece a una determinada comunidad; comprendido así el estudiante comenzará a interpretar su realidad bajo los principios de que no siempre trabajará individualmente sino que logrará metas y fracasos conjuntamente.

- El hombre es ser, aprender, saber y tener.

- Reconocer que el saber no puede ser tomado como instrumento de sometimiento frente al otro sino por el contrario, aquél bien utilizado enaltece cuando se lo utiliza con humildad.

- No educar para el futuro idealizando de que lo aprendido en jóvenes será para aplicarlo en la edad adulta, sino reconocer que el proceso de aprendizaje es un mecanismo de uso inmediato y que se transforma de acuerdo a la situación que se viva.

Todos los principios y fundamentos anteriormente mencionados permiten evidenciar en el PEI de la Institución una necesidad básica de re-pensar en la situación crítica que enfrenta nuestro país. Retomando las ideas de alcanzar una formación holística que permita dar mecanismos de mejoramiento en la calidad de vida del individuo, fortaleciendo los lazos de ser sociable e interpretando el conocimiento no como un lujo sino como una forma de cambio que le consienta ser más reflexivo, crítico e investigador de su entorno.

2.4.2 Perfiles. En los cuales se destacan:

- Del estudiante. Los estudiantes de la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” en su concerniente PEI se estipulan como seres con espíritu investigativo, capacidad de análisis, reflexión, y crítica de su entorno social, conjuntamente interpretando las relaciones humanas bajo los valores de respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, colaboración que le permiten trazar su camino y la superación de dificultades.

- Del docente. El docente de la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” se caracteriza por encausar al estudiante por el camino del saber comprendiendo que de él también se aprende y abrir espacios de reflexión para construir realidades posibles.

- Del padre de familia. Se mostrará atento a los compromisos adquiridos con la Institución apropiándose de los diferentes proyectos que conlleva a la participación conjunta.

2.4.3 Objetivos generales de proyecto educativo institucional. Los cuales son:

- Propender porque el ente educativo, se constituya en un ambiente en donde se propicie toda una variedad de convivencia para que el estudio y el aprender sea todo un placer de creatividad.

- Establecer mecanismos para evitar la deserción estudiantil y lograr el avance cualitativo y cuantitativo del centro educativo.

- Fortalecer los organismos del gobierno institucional para colaborar eficazmente en la administración de los recursos que posee la entidad educativa.

- Buscar mecanismos de proyección para que el Gobierno Escolar instituido democráticamente, realice gestiones ante las autoridades municipales para la consecución de recursos financieros.

- Consolidar la pedagogía de la construcción del conocimiento para hacer realidad de esta manera el aprender haciendo.

- Impulsar la feria de la ciencia para que el estudiante demuestre su creatividad ante la comunidad educativa.

- Promover en el estudiante una educación integral.

Si los anteriormente objetivos mencionados se llevan a cabo con responsabilidad y compromiso la institución cree fortalecer los principios de la Constitución Política de Colombia, educando personas para la vida social, con derechos, deberes, que se fortalecen de una manera democrática y participativamente.

Estaremos dando un gran paso para hacer de la entidad educativa, un semillero de personas cultas y de gran estructuración que vaya en bien de la sociedad. La educación busca en términos generales la formación integral del educando, desde el primer momento en que inicia su periplo por la escala estudiantil, en ese viaje de conocimientos va adquiriendo una formación intelectual, moral y física la cual va proyectando hacia su entorno social para de esta manera sentirse útil en el conglomerado social.²⁴

2.4.4 Descripción de procesos. De los cuales es importante mencionar:

²⁴ Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” 2002-2003. p. 20.

2.4.4.1 Gobierno escolar. Se lo elige democráticamente como lo sugiere la ley 115, sus funciones están contenidas en el manual de convivencia. Se organiza de la siguiente manera:

- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Personero de estudiantes
- Consejo estudiantil
- Consejo de padres de familia
- Comité de evaluación y promoción

2.4.4.2 Manual de convivencia. Elaborado con la Comunidad Educativa y comprometiéndolo a los entes en la formulación y ejecución del mismo. En él sobresalen derechos, deberes, funciones, estímulos y correctivos para educandos, padres de familia, docentes, directivos docentes y administrativos. También se resalta el gobierno escolar y lo relacionado con la evaluación y la promoción de educandos.

2.4.4.3 Planeamiento institucional. Fue realizado en las fechas señaladas por la Secretaría de Educación con la participación de la comunidad educativa, entre otros aspectos incluyen:

Calendario académico, horas de 45 minutos, cuadros estadísticos, organigrama, cronograma, estudiantes por edad, grado y sexo, y un plan operativo de actividades.

2.4.4.4 Plan de estudios. Diseñado por áreas y grados teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- Enfoque de áreas
- Estructura conceptual
- Objetivos generales por grados y por áreas
- Ejes vitales
- Logros por grados y por áreas
- Indicadores de logros por grados y por áreas
- Estrategias metodológicas
- Estrategias de evaluación
- Recursos
- Ayudas educativas y

Organización del tiempo

2.4.4.5 Proyectos pedagógicos obligatorios.

a. Democracia

* Elección del Gobierno Escolar.

* Programa “Rescate de valores” para los diferentes niveles.

b. Prevención y mejoramiento del medio ambiente

* Organización de campañas contra las basuras “Reciclaje”.

* Proyecto común “Ornamentación de los sitios Históricos y Culturales del Municipio”.

c. Aprovechamiento del tiempo libre

* Campeonato Mixto de Inter.-roscas en baloncesto.

d. Educación sexual

* “Conceptos y aptitudes” en los diferentes niveles y grados.

e. Proyecto supervivir

* Proyecto de plan de supervivencia y desarrollo de la infancia.

2.4.4.6 Proyectos por áreas. Son elaborados conjuntamente con estudiantes y profesores. De los cuales tenemos:

■ EDUCACIÓN RELIGIOSA

Novena de aguinaldos

■ MATEMÁTICAS

Solución de crucigramas

■ LENGUA CASTELLANA

Periódicos murales

■ IDIOMA EXTRANJERO

Nombre de los diferentes grados en inglés- periódicos murales

■ EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Interesar al estudiante en el juego de ajedrez

■ EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Participación masiva en danzas.

■ EDUCACIÓN ETICA

Observación constante para que lo teórico se vuelva una práctica cotidiana.

Lo anteriormente mencionado hace parte de un proceso de reconocimiento frente a las disposiciones legales planteadas por la institución y que valen la pena mencionar de acuerdo con las expectativas que el trabajo señala.

3. RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS

3.1 ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN

El reconocimiento del Proyecto Educativo Institucional titulado “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE VIDA” se llevó a cabo mediante una previa lectura de su contenido, conversaciones con el rector de la institución, el coordinador académico, los profesores y estudiantes en general, observándose así cierta discrepancia entre ellos que nos llevó a la realización de encuestas para evaluar la verificación sobre su correspondiente proyecto y por su puesto la confirmación de su realización, evaluación y ejecución.

3.1.2 Observación directa:

- Visitas constantes a la Institución educativa en jornadas de trabajo
- Conversaciones con profesores de la Institución
- Conversaciones informales (mapa parlante) con estudiantes
- Reconocimiento del PEI

3.1.3 Encuesta estructurada. En base al reconocimiento y análisis de la observación directa se formula una encuesta piloto a profesores de las áreas pertinentes al perfil de la investigación, como también estudiantes de grado 10 y 11 para estructurar las alternativas que procederán y darán espacio a la encuesta formal (ver anexo A), que tuvo los siguientes lineamientos:

* El PEI: construcción, participación y aplicación teniendo en cuenta su contexto cultural.

* El currículo, su pertinencia y procedimiento.

* El compromiso y manejo adecuado de los requerimientos planteados.

3.2 ANÁLISIS DE ENCUESTAS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.2.1 Encuesta a profesores y directivos:

Número de encuestados: 6

Pregunta 1

Sexo

A. Masculino	3	50%
B. Femenino	3	50%

Pregunta 2

Edad

A. Entre 20-30	0	0%
B. Entre 31-40	0	0%
C. Más de 41	6	100%

Pregunta 3

Origen

A. Sapuyes	4	67%
B. Túquerres	0	0%
C. Pasto	1	17%
D. Otros	1	17%

Conocer la procedencia del docente permite reconocer aspectos que pueden interferir en el desarrollo de su papel en el contexto Sapuyeño. La mayoría de los encuestados pertenecen al municipio.

Pregunta 4

¿Conoce los antecedentes histórico-culturales del municipio?

A. Si	6	100%
B. No	0	0%

Los profesores afirman en su totalidad saber sobre el entorno en el cual de desenvuelven.

Pregunta 5

¿Considera importante conocer éstos aspectos para el mejoramiento de las actividades académicas?

A. Si	6	100%
-------	---	------

B. No	0	0%
-------	---	----

Los profesores consideran importantes éstos aspectos, sin embargo, la observación directa nos permite identificar cierto desinterés por los temas culturales.

Pregunta 6

¿Cree que es indispensable que los estudiantes conozcan los aspectos históricos-culturales para su formación integral? ¿Por qué?

A. Si	6	100%
B. No	0	0%

Los profesores se muestran de acuerdo con la importancia de los espacios culturales para la formación integral de los estudiantes porque afianza su idiosincrasia y cultura general.

Pregunta 7

¿Participó en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

A. Si	6	100%
B. No	0	0%

Todos participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, aunque en conversaciones manifiesten ser ésta, una obligación de la cual no pueden diferir.

Pregunta 8

Para la elaboración del PEI se tuvo en cuenta la participación de:

A. Profesores	6	100%
B. Estudiantes	6	100%
C. Padres de familia	6	100%
D. Directivos	6	100%

De acuerdo con los profesores la participación fue total, lo que denota que la comunidad educativa debería estar al tanto de dicho proyecto a pesar de que los padres de familia en conversaciones informales manifiesten no reconocer el concepto PEI.

Pregunta 9

¿Considera que los aportes de los anteriormente mencionados son convenientes en la elaboración del PEI? ¿Por qué?

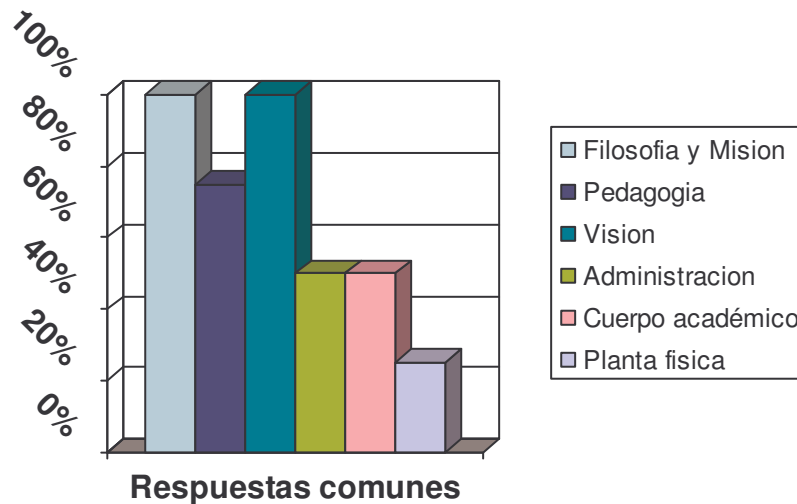
A. Si	6	100%
B. No	0	0%

La respuesta es afirmativa, justificada en la idea de que éstos aportes también hacen parte del proceso educativo.

Pregunta 10

¿Qué lineamientos educativos considera importantes a la hora de realizar el PEI?

Los lineamientos más importantes son filosofía y visión que se encaminan hacia la formación crítica de los estudiantes con miras en los valores humanos.



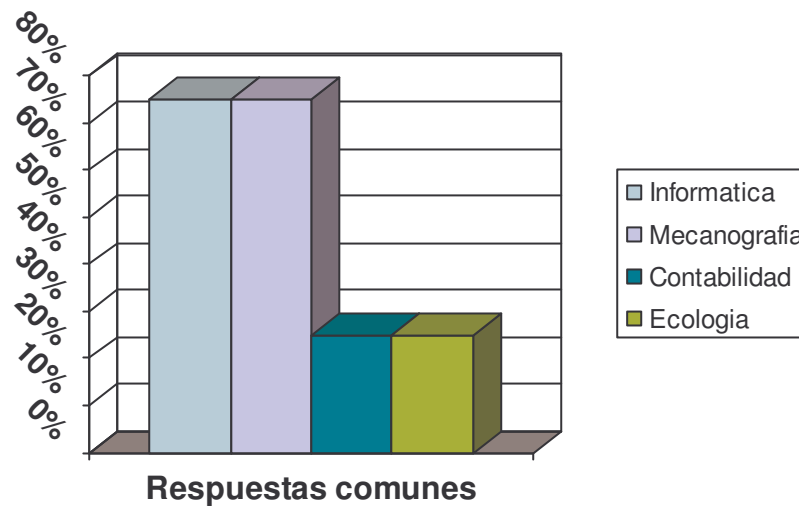
Pregunta 11

¿En la elaboración del PEI se tuvo en cuenta la formulación de asignaturas de acuerdo con las necesidades y características de la región (Artículo 77. Ley General de Educación 115 de 1994)?

A. Si	6	100%
B. No	0	0%

Las áreas optativas que más se tuvieron en cuenta fueron aquellas que se relacionan con tecnología y mecanografía. Sin desmeritar la importancia que pueden tener éstas, la parte cultural no se tuvo en cuenta.

¿Qué asignatura?



Pregunta 12

A la hora de realizar el PEI se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

A. Social	6	100%
B. Cultural	6	100%
C. Económicos	6	100%

En la elaboración del PEI, según los profesores, los aspectos mencionados sí se reconocieron como importantes, pero su importancia radica en precisar acciones que respondan a esas expectativas.

Pregunta 13

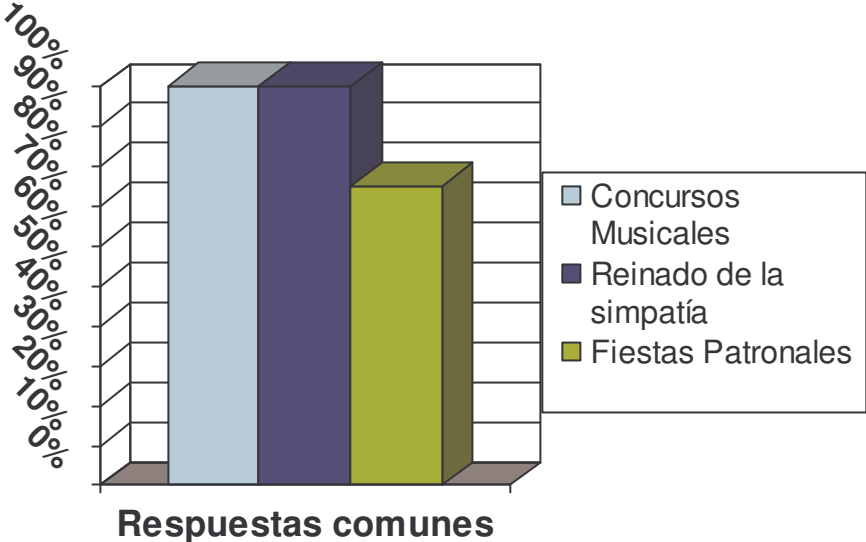
¿Ha realizado en alguna ocasión actividades o competencias que vayan encaminadas a fortalecer la cultura e identidad del municipio?

A. Si	6	100%
B. No	0	0%

Es necesario precisar que el contexto cultural ha sido relegado a la simple información de saberes teóricos, lejos de ser participativos aunque en ocasiones

se hayan realizado acciones que pudieran haber tenido un enfoque más cultural y serio, quedaron en actividades esporádicas como el “reinado de la simpatía”.

¿Cuáles?



3.2.2 Encuesta a estudiantes:

Número de encuestados: 49

Pregunta 1

Sexo

A. Masculino	18	36,73%
B. Femenino	31	63,27%

Pregunta 2

Edad

A. Entre 15-18	43	87,76%
B. Entre 19-22	6	12,24%
C. Más de 22	0	0,00%

Pregunta 3

Origen

A. Sapuyes	49	100,00%
B. Túquerres	0	0,00%
C. Otro	0	0,00%

Todos los estudiantes encuestados hacen parte y son el reflejo del contexto Sapuyeño.

Pregunta 4

Grado

A. 10	22	44,90%
B. 11	27	55,10%

Los estudiantes escogidos para la realización de la encuesta pertenecen a los grados superiores, puesto que en ellos se visualiza el proceso de formación de la institución.

Pregunta 5

¿Conoce los antecedentes histórico-culturales del municipio?

A. Si	42	85,71%
B. No	7	14,29%

Conocer los antecedentes de su municipio le permite ser partícipe de la sociedad, conocer las necesidades de ella, y adquirir un mayor compromiso en la elaboración de soluciones. Los estudiantes que no conocen éstos antecedentes explican la falta de comunicación con sus padres.

Pregunta 6

¿Cómo lo aprendió?

A. Familia	33	78,57%
B. Institución educativa	9	21,43%
C. Otros	0	0,00%

En el PEI de la institución existen puntos donde el estudiante puede proyectarse a nivel cultural, sin embargo, los estudiantes en su mayoría no identifican a la institución como la gestora del conocimiento cultural y si lo hacen con su familia.

Pregunta 7

¿Cree favorable para su desarrollo integral conocer dichos aspectos?

A. Si	46	93,88%
B. No	0	0,00%
C. No responde	3	6,12%

La mayoría de los estudiantes consideran importante conocer su cultura para su reconocimiento como habitante del contexto.

Pregunta 8

¿Conoce el proyecto Educativo Institucional de su institución?

A. Si	33	67,35%
B. No	15	30,61%
C. no responde	1	2,04%

Al formular ésta pregunta suscitó en los estudiantes ciertos interrogantes e inquietudes de lo que sería el PEI teóricamente, por lo que fue necesaria una previa explicación de sus componentes.

Pregunta 9

¿Participó en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

A. Si	24	48,98%
B. No	23	46,94%

C. No responde	2	4,08%
----------------	---	-------

De acuerdo a la respuesta anterior, se puede evidenciar la falta de veracidad tanto de profesores como de estudiantes, a la hora de manifestar sus conocimientos en relación al PEI de su institución.

Pregunta 10

¿Conoce los proyectos pedagógicos de la institución titulados “Ornamentación de los sitios históricos y culturales” y “Riqueza patrimonial del municipio”?

A. Si	16	32,65%
B. No	33	67,35%

Teniendo en cuenta que éste proyecto es un campo de acción participativa donde los principales ejecutores son los estudiantes y responde a los requerimientos socio-culturales, el que la mayoría no lo conozca deja ver la inconsistencia a la hora de la elaboración del PEI.

Pregunta 11

¿Participó en dichos proyectos? ¿Por qué?

A. Si	14	28,57%
B. No	33	67,35%
C. No responde	2	4,08%

Los estudiantes que afirman haber participado, hacen referencia a las visitas ocasionales que realizaron a los sitios comprometidos en el proyecto. Pero la mayoría de ellos aseguran no haber participado por falta de información y motivación.

Pregunta 12

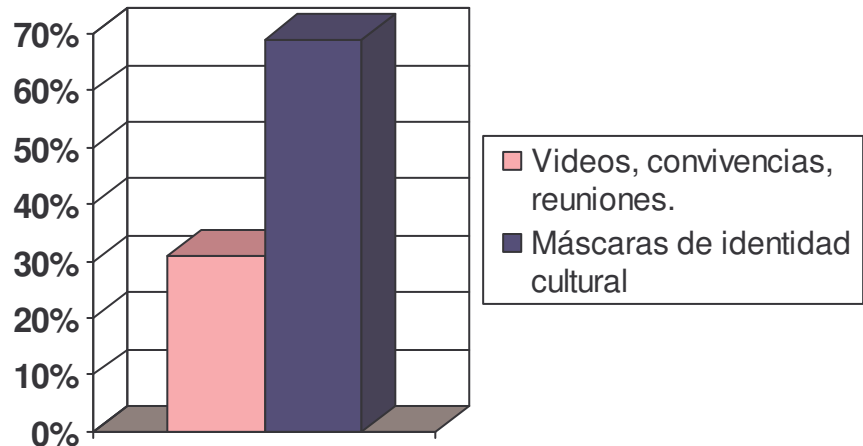
¿Ha participado en actividades con sus profesores que se relacionen con su cultura?

A. Si	29	59,18%
B. No	20	40,82%

La propuesta “Máscaras de identidad cultural” fue la más resaltada por parte de los estudiantes, evidenciando así que otras actividades como videos,

convivencias, reuniones no fueron lo suficientemente trascendentes puesto que en ellas, dicen los estudiantes, no se sintieron partícipes directos de su cultura.

¿Cuáles?



Pregunta 13

¿Piensa que es importante la realización de estas actividades en su institución? ¿Por qué?

A. Si	48	97,96%
B. No	1	2,04%

Los estudiantes afirman la importancia de estas actividades puesto que ellas son de su interés porque recrean y dinamizan la cultura.

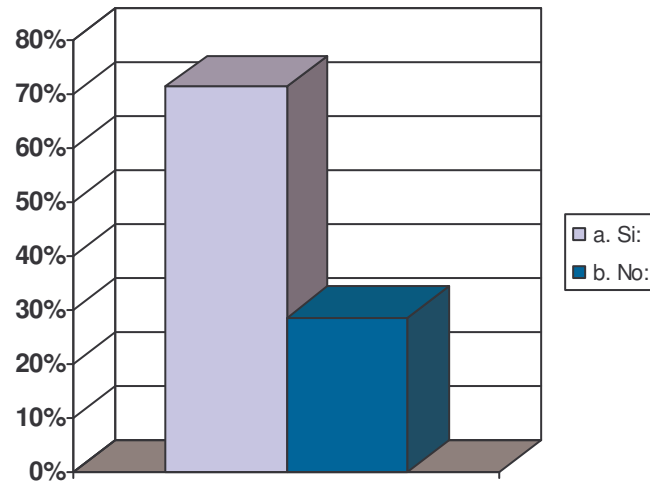
Pregunta 14

¿Participó en el desfile “Máscaras de identidad cultural” realizado el 5 de Enero del presente año? ¿Por qué?

A. Si	35	71,43%
B. No	14	28,57%

Existió una gran acogida por parte de los estudiantes de los grados superiores, que sirvió de motivación para el resto de la institución. Los estudiantes que no

participaron expresaron no tener habilidades para dicha actividad, y otros, porque se desplazaron hacia otros lugares.



Pregunta 15

¿Considera importante la vinculación de la comunidad educativa en estas actividades?

A. Si	48	97,96%
B. No	1	2,04%

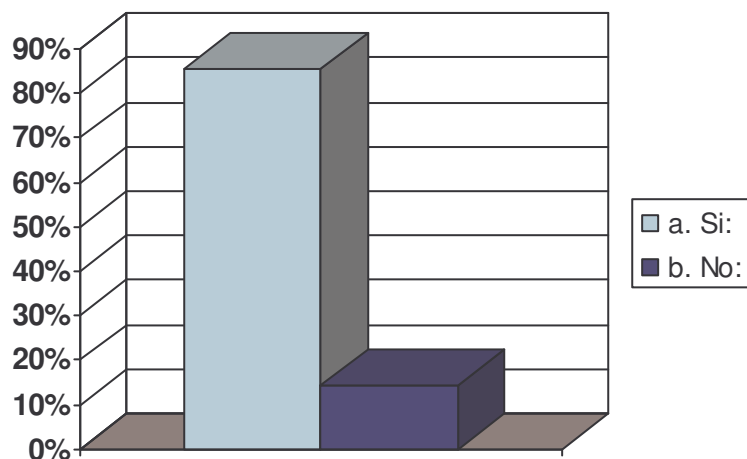
Los estudiantes encontraron en esta actividad un espacio de interacción social-cultural que les permite proyectarse con y para su comunidad.

Pregunta 16

¿Volvería a participar? ¿Por qué?

A. Si	42	85,71%
B. No	7	14,29%

La propuesta colmó las expectativas por parte de los estudiantes, tanto así que los que participaron están dispuestos a continuar con la actividad, y los que no participaron al observar el reconocimiento e importancia que tuvo la actividad afirman hacerlo en próximas oportunidades.



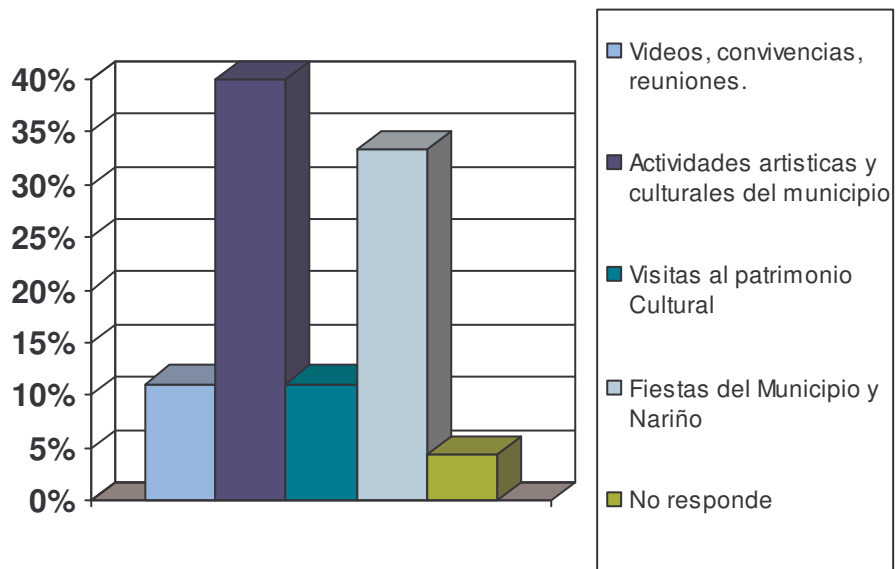
Pregunta 17

¿Le gustaría que en su institución se lleven a cabo eventos encaminados hacia la parte cultural?

A. Si	45	91,84%
B. No	4	8,16%

Los estudiantes expresan su motivación e interés por realizar actividades que sobrepasen las paredes de un aula, para así poder proyectar su creatividad y demás manifestaciones por parte de ellos.

¿Cuáles?



3.2.3 Interpretación general de encuestas. Durante el proceso investigativo se identificaron algunos puntos importantes que clarifican las problemáticas de la institución y su correspondencia con su PEI, que parte, inclusive, desde su proceso de elaboración y debido conocimiento por parte de toda la comunidad educativa; además se observa y comprueba ciertas discrepancias entre la formulación y realización de actividades educativas dentro del marco Socio-cultural.

La principal deficiencia que se ha encontrado dentro de la institución es plantear en su correspondiente PEI actividades que responden a los contextos culturales de su región pero que no tienen un soporte comunicativo debido a la mala organización en dichos proyectos.

Igualmente, los profesores no despiertan el interés suficiente en los estudiantes para llevarlos a cabo, debido a que la relación profesor-estudiante aún mantiene el “estatus” tradicional del profesor que opera como eje central de un “conocimiento”, las relaciones en la parte comunicativa impiden un dialogo recíproco que incentiven a la elaboración de inquietudes por parte del estudiante en torno a su culturalidad, ya que ésta, se ha mal interpretado por parte de los profesores con aspectos “recreativos”, observándose así el distanciamiento entre la institución y la comunidad Sapuyeña.

Es necesario implementar la integración del docente con la comunidad, a sus proyectos sociales, a sus reuniones comunitarias y, en fin, a diversas prácticas sociales que les determinan el sentido histórico de su vida socio-cultural. El profesor no debe ser un extraño en la comunidad, por el contrario su participación permitirá dinamizar proyectos de interés común.²⁵

Los estudiantes que en su mayoría son oriundos del municipio, reconocen e identifican sus particularidades dentro de la región, infundidas y aprendidas por parte de su propia familia y aunque reconocen lo importante que es para ellos en su formación integral no logran identificar actividades educativas que les aporten en dicho proceso, a pesar de que en su referente PEI aparecen como punto principal el fomento, rescate y conservación de su cultura como eje de su identidad encaminados en la elaboración de proyectos comunes que inclusive los estudiantes no logran reconocer.

²⁵ INSTITUCION EDUCATIVA SEBASTIAN BELALCAZAR. Proyecto Educativo Institucional. Sapuyes: La Institución, 2002. p. 7.

En base a esto se requiere un replanteamiento que implique identificar elementos conceptuales pertinentes a las situaciones históricas, sociales y culturales de su entorno y adoptar o implementar actividades que se las involucren.

El PEI como fuente integradora de estas dinámicas debe recoger las inquietudes y expectativas de toda la comunidad a la cual se proyecta. A pesar de que los estudiantes no conocen el Proyecto Educativo Institucional como tal, identifican ciertos componentes como el manual de convivencia, plan de estudios con las explicaciones sugeridas por ellos mismos a la hora de realizar las encuestas, lo que denota cierta ausencia a la hora de realizarlo.

Los proyectos pedagógicos mencionados en el PEI de la institución son otro punto crítico si tomamos en cuenta que son la base práctica de dicho proyecto.

Para la investigación se tuvo en cuenta el proyecto común “ORNAMENTACIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES” Y RIQUEZA PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO, en el que se plantea el recate y su debida comprensión en torno a la valiosa riqueza de los elementos patrimoniales que hacen parte de la historicidad centenaria del municipio justificándose de la siguiente manera: “la razón del proyecto tiene como causa fundamental, el estudio teórico practico de la riqueza cultural, representado en su patrimonio histórico el cual está prácticamente deteriorado y abandonado.”²⁶ Pero no se ha llevado a cabo con su debida responsabilidad y cumplimiento de su objetivo final que consistía en publicar un folleto como muestra y conclusión del trabajo, no obstante algunas visitas esporádicas por parte de estudiantes y profesores es lo que se ha realizado hasta el momento, notándose gran ausencia de compromiso por parte de los profesores en desarrollar estas actividades a pesar de las inquietudes y expectativas de los estudiantes por la práctica, de ahí la motivación, planeación y ejecución de una alternativa que le permitiera a los estudiantes satisfacer las perspectivas “artísticas-culturales” de su entorno, logrando una gran aceptación ante la propuesta planteada, carnaval “máscaras de identidad cultural”, contando con la participación de un 80% de la comunidad educativa, representada por todos los grados y la receptividad satisfactoria de los Sapuyeños, mostrando su interés por la participación en próximos años, así lo confirman: “Pienso que el desfile del 5 de Enero fue muy bueno, porque mejoran los carnavales con la integración de las instituciones, tanto en motivos, como en el número de participantes”²⁷

²⁶ Ibid., p. 322.

²⁷ Entrevista con la Señora Irene Castro, habitante del municipio de Sapuyes. Enero 10 de 2005.

Figura 10. Comparsa las brujas... que las hay, las hay



3.3 PROPUESTA ALTERNATIVA

Aprobada por el señor director, Licenciado Alberto Jesús Estrada C. y demás directivos de la institución educativa “Sebastián Belalcazar”.

Lo nuevo no está en lo que se dice, sino en el acontecimiento de su retorno.

Foucault

Sin duda alguna la preocupación se formula en el interrogante sobre la acción y formulación de estrategias que se enfoquen hacia la identificación y relación de los discursos culturales que se entretujan en el imaginario colectivo y su estrecha vinculación con la comunidad institucional.

La diversidad está dada en la investigación de los parámetros culturales en que se desarrolla cada cultura, y estudiar el contexto de ella como un conjunto armónico de textos orales, escritos, religiosos, educativos, pedagógicos que se tejen en el discurso, permitirá que la cultura y la educación no se fragmenten, sino por el contrario se integren. “Se hace necesario por lo tanto una educación fundamentada en reconocimiento de los saberes locales, regionales, comunitarios,

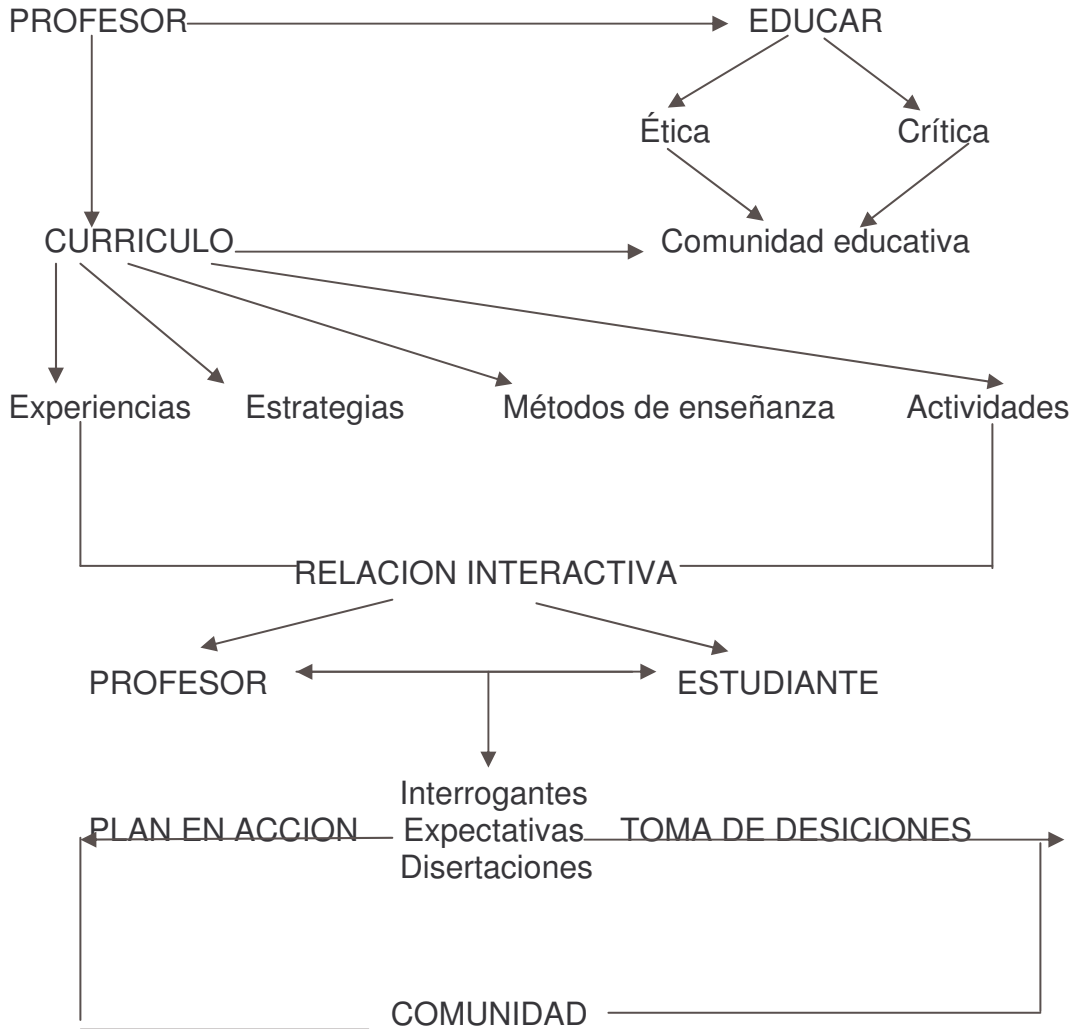
que posibiliten un auto reconocimiento cultural para dinamizar sus propios procesos, para una mejor integración y solidaridad social”.²⁸

De ahí que la institución educativa se convertiría en dinamizadora de la comunidad a la cual pertenece y proyectará su cultura sin miedo a un posible olvido mediante acciones participativas que involucren en el currículo espacios prácticos para adquirir cierta integridad en los aspectos personales de los estudiantes. “Es preciso que nos reconozcamos en los contextos particulares en los que actuamos como ciudadanos como miembros de un grupo social de una institución, de una familia, de una cultura”.²⁹ Y el currículo no solo puede ser entendido como un “plan” que abarca las áreas básicas de una educación formal ni debe tener la prevalencia de ser único e incambiable, pues éste debe llevar también al estudiante y a todas las partes que constituya el ambiente escolar a dejar ciertos interrogantes, expectativas que no terminan con la culminación del año escolar, y ciertas disertaciones que permitan al ambiente una dinámica resuelta a aceptar las diferencias entre los individuos, tal como lo veía Nietzsche en una formación auténtica, el aprender a ver, a hablar, a pensar, “aprender a ver-habituarse el ojo a la calma, a la paciencia, a dejar-que-las-cosas-se-nos-acerquen; aprender a aplazar el juicio...el poder no querer, el poder diferir la decisión...” y el educador como mediador del entorno y el estudiante estará comprometido en su desarrollo humano, mediante estrategias prácticas, que involucren todas aquellas situaciones donde el estudiante se ve comprometido y sea la educación el medio por el cual pueda proyectarse hacia su comunidad.

²⁸ RODRIGUEZ ROSALES, Héctor. Alternativas educativas para el desarrollo humano. S.p.i Documento multicopiado.

²⁹ *Ibíd.*, p. 52.

Cuadro 3. Proceso interactivo del profesor y su entorno con la educación



3.3.1 Hacia la integración educativa-comunitaria. La propuesta surge a partir de los componentes referenciados en la ley 115 donde se da la posibilidad de acción participativa mediante las áreas optativas y proyectos educativos que permiten abrir espacios de interacción entre la comunidad y las instituciones educativas que responden a necesidades prioritarias, pretendiendo recrear, y en algunos casos dar a conocer o “revivir” los aspectos socio-culturales de su entorno.

Un hecho que constituye la identidad regional y nacional, que permite exaltar las manifestaciones artísticas, culturales que sienten y “plasman” sus habitantes se expresan en un espacio de integración como lo es el carnaval, escenario en el cual se producen y nutren saberes, imaginarios, expresiones que recrean estilos y percepciones de vida.

La labor educativa debe partir del reconocimiento de que la sociedad produce saberes, valores e imaginarios sobre los cuales construye su sentido de vida y acción, independientemente de los saberes académicos. En consecuencia se hace necesario el dialogo entre unos y otros saberes para enriquecer el conocimiento y buscar alternativas de desarrollo integral.³⁰

“Máscaras de identidad cultural” se constituye en el argumento participativo donde los jóvenes se reconocen como actantes de su comunidad, proyectando su sentido social y cultural a partir de la educación; de ahí la expectativa por la integración de la comunidad educativa a los carnavales del municipio.

Propuesta presentada inicialmente a los directivos, docentes y representantes estudiantiles conformada por un proceso de planeación, organización, ejecución y evaluación, que posteriormente fue conocida por la administración municipal. (Ver anexo B)

3.3.2 Planeación. Se presenta un plan de acción con su respectiva metodología que fue revisado previamente por los directivos para concertar la participación, ante lo cual surge cierta desidia por parte de algunos profesores, que ocasionaron la desmotivación de los estudiantes, ante lo cual se procede a la concientización de la importancia de su participación, extendiéndose la invitación por cada aula estudiantil.

3.3.3 Organización. Con un previo reconocimiento de las particularidades Sapuyeñas se enseña un campo de acción-participación con referencia a los saberes colectivos que persisten en los imaginarios sociales, frente a lo cual se

³⁰ Ibíd., p. 7.

crea gran expectativa de la comunidad en general, que ve en los jóvenes la representación sólida del desarrollo humano, social, cultural y económico de su región, despertando y a la vez inculcando la pertinencia a la culturalidad de su municipio, ganando así un lugar en la programación de los carnavales el día 5 de Enero.

3.3.4 Ejecución. Una vez socializado ante la administración municipal y a un sector representativo del municipio se da a conocer la programación de los carnavales 2005 de Sapuyes al resto de la comunidad quienes ven con entusiasmo la integración de los estudiantes por primera vez como institución en las prácticas sociales. Pues si la educación ejerce una función social y cultural debe ganar espacios dentro de ella, para concertar, conocer, difundir, construir y reconstruir saberes entorno a su comunidad desde donde se proyecta hacia una identidad y conocimiento nacional y universal.

Con la máxima disponibilidad de la mayorías de los estudiantes, la colaboración del rector, dos profesores (área educación artística y educación física), y 4 integrantes del personal administrativo se concertó las funciones previas al desfile (coreografías, música, vestuario, ensayos, etc.)

En este proceso se contó con la integración del centro de aprendizaje SENA “Nuevo sol” y la Institución educativa del corregimiento del Espino.

Se sacó avante el desfile titulado “Máscaras de Identidad Cultural” el día 5 de Enero a las 3 de la tarde, logrando sentimientos emotivos por parte de la comunidad al ver el conglomerado de alegría dado por los partícipes del desfile, demostrando sus habilidades, destrezas, creatividad y sentido de pertenencia característicos en regiones como lo es Sapuyes, en esta ocasión dado en el diseño de sus vestuarios, música y coreografías. Conjuntamente a esto se repartió una “chapola” como presentación del desfile a la comunidad. (Ver anexo C)

Figura 11. Duende en el carnaval



Finalizando con el reconocimiento y respaldo de la comunidad Sapuyeña, la administración municipal, y el comunicado por parte del señor rector de la institucionalización de la propuesta.

3.3.5 Evaluación. El proceso despertó en los estudiantes habilidades creativas, intelectuales, físicas para proyectarse hacia su comunidad tanto personal como institucionalmente, logrando el reconocimiento de su rol de estudiante comprometido no solo con los saberes académicos y teóricos, sino también con los saberes y procesos dinamizadores de la sociedad.

De ahí la importancia de que el estudiante conozca y comprenda la realidad del mundo desde su propia historia y vivencia en su región y que en su proceso de formación integral que se pretende sea partícipe tanto él como la comunidad educativa y la comunidad en general, y sea el PEI la fuente donde se concentre las iniciativas con expectativas y necesidades para el desarrollo humano abierto a los cambios que surgen en la institución y en la sociedad en general.

Una vez retomadas las labores académicas se dio a conocer el resultado significativo a los profesores y estudiantes que no participaron en el evento, mediante un video y la experiencia por parte de los participantes.

El proceso de institucionalización se está llevando a cabo con el respaldo de estudiantes, profesores y administrativos de la institución educativa “Sebastián Belalcazar” ya que responde y se ajusta a los requerimientos socio-culturales de su municipio. (Ver anexo D).

Figura 12. Comparsa Fiesta de carnaval



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* El municipio de Sapuyes se encuentra envuelto por una simbología cultural que constituye su particularidad y lo sitúa en una de las regiones más apreciables por la cantidad de saberes que han sobresalido dentro del contexto Nariñense, de ahí que la Institución educativa no puede estar ajena al contexto si no que una de sus funciones debe ser encaminada al conocimiento, difusión y recreación de los aspectos socio-culturales.

* El Proyecto Educativo Institucional de la institución como el campo de acción y participación no cumple con los horizontes planteados, pues debe adoptar además de proyectos de interés académicos, alternativas de carácter social, comunitario, tanto para la formación del estudiante, como para el fortalecimiento de su región.

* Las actividades relacionadas con los proyectos obligatorios y comunes no son deliberadas por estudiantes, profesores y comunidad educativa en general, por lo tanto se debe concertar y dar a conocer dichas actividades para el cumplimiento de sus propósitos. Además de asumir el compromiso de una evaluación permanente.

* En la institución educativa existe un distanciamiento entre el saber llevar a la práctica lo aprendido dado por la falta de integración de la comunidad en el proceso educativo, por lo que se requiere abrir espacios permanentes que hará que los estudiantes se motiven en el desarrollo intelectual y práctico permitiéndoles tejer las relaciones sociales desde su aula, proyectándose la educación no solo como el medio de acceso al “conocimiento teórico” sino como aquella que ayuda a construir concepciones de vida.

* En la mayoría de profesores no se evidencia el compromiso por aplicar estrategias que involucren al campo cultural correspondiente a su currículo, por lo tanto, los docentes deberían tener en cuenta, la importancia del conocimiento del entorno para entender el comportamiento de los estudiantes y de esta manera pueda contextualizar y enlazar su conocimiento para la optimización del desarrollo en el proceso educativo del estudiante.

* Entre profesor y estudiante las competencias comunicativas son casi nulas y pueden ser mejoradas mediante espacios de integración que involucren al lenguaje como herramienta para la construcción e intercambio de saberes.

* Teniendo en cuenta que las instituciones educativas desempeñan un papel trascendental en la regulación de los comportamientos, aptitudes y manejos de la sociabilidad entre sus estudiantes y éstos a su vez transportan de alguna manera las relaciones que se dan en el aula al exterior de una sociedad, podemos afirmar que la educación puede sobrepasar las paredes del aula y proyectarse en el ámbito social y cultural mediante eventos que se encaminen hacia la formación integral del educando.

* Es claro evidenciar que las alternativas de desarrollo del Proyecto Educativo Institucional han sido relegadas a simples enunciados de papel sin llevarse a cabo por alguna circunstancia, cualesquiera que fuesen. Recordemos que las verdaderas actividades no son aquellas que se imprimen y quedan como memoria de un texto "estéticamente" bien presentado; sino por el contrario, actividades son las que se recuerdan en una memoria cargadas con experiencias que estimulan el reconocimiento de haberlas hecho y proyectan hacia su entorno un mundo de posibilidades.

* Es gratificante poder decir que la investigación no solo sirvió como cuestionamiento de la institución hacia su labor educativa sino que también abrió espacios "externos" de participación estudiantil que fortalecen la formación integral y proyectan al estudiante a un reconocimiento tanto histórico como social de su entorno.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ GARZON, Juan. Los clavijos. Bogotá : Cromos, 1943. 276 p.

CIEZA DE LEON, Pedro. La crónica del Perú. Madrid : Colección austral, 1962. 280 p.

CIFUENTES LOPEZ, Guillermo y otros. La Huella de los Pastos. Pasto : Graficolor, 1999. 66 p.

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá : Momo, 1991. 64 p.

CORAL, Yolanda Marleny y otros. Fiestas de San Pedro en el Municipio de Sapuyes. Pasto, Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. 1993. 80 p.

DURAN, Gilbert. Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Madrid : Taurus, 1981. 386 p.

ELIADE, Mircea. Mito y realidad. 6 ed. Madrid : Alianza. 1985. 70 p.

_____. Mito del eterno retorno. Madrid : Taurus, 1985. 77 p.

_____. Imágenes y símbolos. Madrid : Taurus. 1979. 86 p.

FRAY. Juan de Santa Gertrudis. Maravillas de la naturaleza. Tomo 4. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1970. 270 p.

FUERTES, Luis Alberto y otros. Monografía del municipio de Sapuyes. (s.p.i.) 1986. 84 p.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de la Educación. Bogotá : Momo, 1994. 297 p.

MAMIAN GUZMAN, Doumer. Los Pastos. (La danza del Espacio el tiempo y el poder en los andes Septentrionales). Pasto: Universidad de de Nariño, 1993. 189 p.

MONTENEGRO PEREZ, Luis Manuel. Traducciones en el sincretismo imaginario regional, San Juan de Pasto: Trabajo de grado, Maestría en Etnoliteratura, Escuela de Postgrados, Universidad de Nariño.1997. 197 p.

_____. Mulas: traducciones ensilladas. s.p.i. Documento multicopiado. 30 p.

_____. Símbolos y poética. S.p.i. Documento multicopiado. 10 p.

Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” 2002-2003. Municipio de Sapuyes. 313 p.

RODRIGUEZ ROSALES, Héctor. Introducción a la teoría de los imaginarios sociales. Pasto : Unariño, 2001. 156 p.

_____ . Alternativas educativas para el desarrollo humano. s.p.i. (Documento multicopiado). 10 p.

_____ . Etnoliteratura en Nariño. Revista Mopa Mopa No. 8. 35 p.

ANEXOS

ANEXO A. Encuesta para profesores, directivos y estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS

ENCUESTA PARA PROFESORES Y DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA “SEBASTIAN BELALCAZAR”

La siguiente encuesta tiene por objeto establecer y reconocer parámetros argumentativos que permitan la identificación de necesidades pedagógicas tanto en estudiantes como en profesores para la formulación de interrogantes que involucren al Proyecto Educativo Institucional como herramienta de acción en la Institución.

(Marque con una equis “X”)

1. Sexo:

a) Masculino ____ b) Femenino ____

2. Edad:

a) Entre 20-30 ____ b) Entre 31-40 ____ c) Mas de 41 ____

3. Origen:

a) Sapuyes ____ b) Túquerres ____ c) Pasto ____ d) Otros ____

4. ¿Conoce los antecedentes histórico-culturales del Municipio?

a) Si ____ b) No ____

5. ¿Considera importante conocer estos aspectos para el mejoramiento de las actividades académicas?

a) Si ____ b) No ____

6. ¿Cree que es indispensable que los estudiantes conozcan los aspectos históricos-culturales para su formación integral?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

7. ¿Participó en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

a) Si ____ b) No ____

8. Para la elaboración del PEI se tuvo en cuenta la participación de:

a) Profesores ____ b) Estudiantes ____ c) Padres de familia ____

d) Directivos ____ e) Todas las anteriores ____

9. ¿Considera que los aportes de los anteriormente mencionados son convenientes en la elaboración del PEI?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

10. ¿Que lineamientos educativos considera importantes a la hora de elaborar el PEI?

11. ¿En la elaboración del PEI se tuvo en cuenta la formulación de asignaturas optativas de acuerdo con las necesidades y características de la región (Art. 77 Ley general de educación 115)?

a) Si ____ b) No ____ ¿Qué asignatura? _____

12. A la hora de realizar el PEI se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

a) Social ____ b) Cultural ____ c) Económicos ____ d) Todas las anteriores ____

13. ¿Ha realizado en alguna ocasión actividades o competencias que vayan encaminadas a fortalecer la cultura e identidad del Municipio?

a) Si ____ b) No ____ Cuales? _____

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“SEBASTIAN BELALCAZAR”

La siguiente encuesta tiene por objeto establecer y reconocer parámetros argumentativos que permitan la identificación de necesidades pedagógicas tanto en estudiantes como en profesores para la formulación de interrogantes que involucren al Proyecto Educativo Institucional como herramienta de acción en la Institución.

(Marque con una equis “X”)

1. Sexo:

a) Masculino ____ b) Femenino ____

2. Edad:

a) Entre 15-18 ____ b) Entre 19-22 ____ c) Mas de 22 ____

3. Origen:

a) Sapuyes ____ b) Túquerres ____ c) Otro ____ Cual?

4. Grado:

a) 10 ____ b) 11 ____

5. ¿Conoce los antecedentes histórico-culturales del Municipio?

a) Si ____ b) No ____

6. ¿Cómo lo aprendió?

a) Familia ____ b) Institución Educativa ____ c) Otros ____

Quien? _____

7. ¿Cree favorable para su desarrollo integral conocer dichos aspectos?

a) Si ____ b) No ____

8. ¿Conoce el Proyecto Educativo Institucional de su Institución?

a) Si ____ b) No ____

9. ¿Participó en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

a) Si ____ b) No ____

10. ¿Conoce los Proyectos pedagógicos de la Institución titulados “Ornamentación de los sitios históricos y culturales” y “Riqueza patrimonial de Municipio”?

a) Si ____ b) No ____

11. ¿Participó en dichos proyectos?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

12. ¿Ha participado en actividades con sus profesores que se relacionen con su cultura?

a) Si ____ b) No ____ Cuales? _____

13. ¿Piensa que es importante la realización de estas actividades en su Institución?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

14. ¿Participó en el desfile “Máscaras de Identidad Cultural” realizado el 5 de Enero del presente año?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

15. ¿Considera importante la vinculación de la Comunidad Educativa en estas actividades?

a) Si ____ b) No ____

16. ¿Volvería a participar?

a) Si ____ b) No ____ Porque _____

17. ¿Le gustaría que en su Institución se lleven a cabo eventos encaminados hacia la parte cultural?

a) Si ____ b) No ____ Cuales? _____

ANEXO B. Propuesta alternativa carnaval Máscaras de identidad cultural

CARNAVAL: MASCARAS DE IDENTIDAD CULTURAL

CLAUDIA ELENA GOMEZ PARRA
EMILCEN DEL SOCORRO PINEDA ESCOBAR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2004

CARNAVAL: MASCARAS DE IDENTIDAD CULTURAL

CLAUDIA ELENA GOMEZ PARRA
EMILCEN DEL SOCORRO PINEDA ESCOBAR

Proyecto integración de la comunidad Educativa Sebastián Belalcazar en los
carnavales de negros y blancos presentado a la institución Educativa “Sebastián
Belalcazar” del Municipio de Sapuyes.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2004

CARNAVAL: MASCARAS DE IDENTIDAD CULTURAL

1. JUSTIFICACION

Se hace necesario que los jóvenes como agentes activos de la sociedad se reconozcan e identifiquen con los procesos sociales que hacen parte de su vida cultural, es por eso significativo que las manifestaciones artísticas y la creatividad de los estudiantes sean conocidas en un espacio de integración como lo es el carnaval.

De ahí la preocupación por integrar a los estudiantes en la función de la educación como proyección social de la educación y valiéndose de los requerimientos que en la Constitución Política de Colombia nos propone como sociedad multicultural y donde el individuo es libre de manifestarse en su devenir histórico se evocará al carnaval como espacio pertinente para las dinámicas estudiantiles.

2. PROPOSITOS

* Mostrar a la comunidad Sapuyeña la creatividad de los estudiantes de la Institución Educativa Sebastián Belalcazar, su pertenencia y su interés por revivir las costumbres y tradiciones que se enmarcan su municipio.

* Vincular a los estudiantes en los carnavales de blancos y negros con su activa participación mediante la creación de murgas, comparsas y vestuarios alusivos a su identidad cultural.

* Rescatar las características culturales que identifican al Municipio de Sapuyes en el contexto carnavalesco.

3. DESCRIPCION DEL CARNAVAL

El carnaval es el escenario para el ritual por excelencia donde lo oral y la experiencia cultural comunitaria emergen sobre todo para trastocar la realidad, el tiempo y el origen. El carnaval tiene una antigüedad milenaria aunque su origen sea discutido y desconocido, ya en el año 1.100 a.C en Grecia se celebraban las bacanales donde tanto romanos como griegos rendían culto a Dionisos para exaltar la vida y la potencia infinita de ésta, puesta según ellos lo Apolinio y lo Dionisiaco eran las fuerzas que rigen el mundo, mientras lo uno (Apolinio) era la claridad, la luz, la normatividad, lo Dionisiaco y Baco como el dios del vino, era la embriaguez, la alegría, la sin razón.

Por lo tanto viene dado de una herencia de culturas antiguas, festividades paganas como ruptura de lo sagrado donde el hombre afirma su existencia en el mundo terrenal por lo cual el carnaval subyace la muerte y el sexo y la búsqueda de trascender en lo humano, haciendo del carnaval el escenario central donde se materializa las concepciones filosóficas y religiosas de una cultura, pues la herencia cultural del hombre lo recibe de la comunidad que se maneja en el discurso mítico y tiene su expresión en el carnaval por lo tanto viene a construirse en el epicentro donde el hombre se libera de la desigualdad social para dar un vuelo fantástico en lo que es la alegría colectiva, en esos días se da una transmutación del sentido, del tiempo, una trasgresión de la normatividad, de la realidad, de lo establecido y lo rutinario para adentrarse en lo mítico lo sagrado y lo profano. Al haber una ruptura con lo sagrado se empieza a danzar con los instintos, los placeres y deseos reafirmando lo Dionisiaco en cuanto se afirma la existencia en el mundo terrenal.

Hablamos de muerte y regeneración, construcción y de-construcción que llevan a pensar y dinamizar rituales que reacentúan la conexión hombre-tierra, la fertilidad como fuente de vida por lo tanto la fiesta y el rito confluyen.

“Hay que morir muchas veces mientras se vive” afirma Nietzsche, pues lo carnavalesco implica liberarse del peso cotidiano, desinhibirse expandirse, un vivir a plenitud, donde la vida y el mundo se dilatan hacia el infinito porque son la irracionalidad sin término definitivo; así la existencia está ligada al devenir cíclico para que las voces de cada ser salgan de la profundidad y se encuentren con el bullicio de las multitudes y comiencen a contemplar, vivenciar y escuchar las melodías incitantes, la espontaneidad aflora y se da la apertura para la fugacidad de cuerpos pesados sometidos a la quietud.

Nuestros carnavales Nariñenses en esta medida recorren la memoria colectiva, transportan imágenes y representaciones del saber ancestral, transmitiendo experiencias comunales siendo el punto de encuentro donde se plasman los imaginarios socio-culturales y las concepciones generales de cada pueblo, construyendo redes de significación para su identidad cultural sin dejar morir la sabiduría popular, sus tradiciones y costumbres que reviven y recrean así la amplia mirada de la simbología que resalta nuestra tierra.

En el avance del carnaval todo está permitido, solo el querer, el deber se ha quedado a un lado; el disfrute, el asombro, el juego, el deseo participan de las máscaras del carnaval.

Se retoma de esta manera al origen conectándose con el pasado y reafirmando en el presente, conjugando saberes, ritos, etc. El realismo se confunde con lo mágico.

Lo individual se realza, se mezcla, se pierde y se une con lo colectivo, pues es en la unidad donde se conectan los saberes.

Dentro del marco Sapuyeño los acontecimientos que trascienden las máscaras de su historia surgen de leyendas entre las cuales se destacan las de las brujas, el duende, el chutún, y los imaginarios socio-culturales que han construido la comunidad, rituales agrícolas, danzas, murgas, comparsas y carrozas donde se plasma su identidad.

4. PLAN ACCION – PARTICIPACION

* COMPARSA “LOS MATACHINES”

Como personajes históricos de los carnavales Nariñenses, su procedencia se asocia la imagen del mono, animal divino de las comunidades indígenas. Una muestra clara de ello se encuentra en el Municipio (vereda los Monos).

PARTICIPANTES: 10 estudiantes.

COLABORACION: Profesores de la Institución Educativa Sebastián Belalcazar.

VESTUARIO: Disfraz de matachín.

MATERIAL: Empaques de cabuya y accesorios pertinentes.

ELABORACION: Estudiantes.

* COMPARSA “LAS BRUJAS”

Una de las leyendas más representativas de la región; Maria Tambora, Maria Ifigenia y Casiana hacen parte del contexto Sapuyeño por sus reconocidos poderes sobrenaturales.

PARTICIPANTES: 50 estudiantes.

COLABORACION: Profesores de la institución.

VESTUARIO: Falda negra, blusa colorida, sombrero negro con cinta roja, zapatos negros, escoba de iraca.

MATERIAL: Cartón, cinta, espuma, accesorios y maquillaje pertinente.

ELABORACION: Estudiantes.

* MURGA “LOS DUENDES”

Los duendes como alegoría de la lucha continua entre el bien y el mal hacen parte de la culturalidad. Espíritus traviesos, rebeldes y juguetones conforman una particular resonancia entre la risa y el llanto.

PARTICIPANTES: 25 estudiantes.

COLABORACION: Institución Educativa.
VESTUARIO: Trajes coloridos, sombreros puntiagudos.
MATERIAL: Pintura para rostro, instrumentos musicales.
ELABORACION: Estudiantes.

* COMPARSA “LAS VARAS, DANZANTES Y BANDA DE YEGUA EN LAS FESTIVIDADES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO”

La exposición de los mejores productos del agro y la industria de la región y otros traídos de pueblos vecinos que explican su relación e intercambio económico en la época prehispánica, donde se exponen animales que hacen parte de su alimentación y además tienen una profunda significación, entre ellos, el cuy.

La banda de yegua es música interpretada por un grupo de campesinos, tanto la música y la danza se realiza con base a ritmos heredados de sus antepasados. Se utilizan elementos autóctonos como el bombo y el tambor.

El chucúr es característico de éstas regiones, disecado, es portado por el NEGRO que se manifiesta como guiador de la danza, es quizá el símbolo mítico de la danza o la fecundidad.

PARTICIPANTES: Danzantes, 8 estudiantes; banda de yegua, 8 estudiantes; negro, 1 estudiante; castillo de alimentos, 2 estudiantes.
COLABORACION: Institución educativa.
VESTUARIO: Danzante (camisa blanca, pantalón blanco, pañolón colorido, sombrero, alpargatas y otros accesorios); banda de yegua (traje campesino); negro (vestido blanco y chucúr).
MATERIAL: Papel, cinta, pintura, madera, empaques vacíos de alimentos.
ELABORACION: Estudiantes.

* COMPARSA “CREATIVIDAD ESTUDIANTIL”

Siendo el propósito principal de éste proyecto la integración de los estudiantes de la Institución Educativa Sebastián Belalcazar al contexto cultural que se manifiesta en el carnaval de deja un espacio abierto a la creatividad de los estudiantes para su libre desarrollo integral que puede ser individual o colectivo en la manifestación de ideas y propuestas innovadoras que colaboren para el desarrollo óptimo de las actividades propuestas.

PARTICIPANTES: Opcional.
COLABORACION: Institución educativa.
VESTUARIO: Opcional.
MATERIAL: Reciclable.
ELABORACION: Estudiantes.

ANEXO C. Texto presentado a la comunidad Sapuyeña durante el carnaval del 5 de enero de 2005.

CARNAVAL: MASCARAS DE IDENTIDAD CULTURAL

Las manifestaciones culturales se reacentúan dinámicamente, una muestra de ello se exhibe en el carnaval, donde convergen multitudes y se da la relación hombre-naturaleza. En Sapuyes, baúl que guarda invaluables riquezas ancestrales la presencia de las “mascaras carnalescas” sobresalen hoy en la formación del tiempo, pasado, presente y futuro...

La Institución Educativa “Sebastián Belalcazar” en su propósito de interactuar con las diferentes acciones culturales de su Municipio, se hace presente ante la comunidad Sapuyeña en una manifestación que integra la multiculturalidad presente en el carnaval.

Los estudiantes como agentes activos y protagonistas de la futura vida comunitaria en su desarrollo, quieren demostrar la creatividad, ingenio y pertenencia que los motiva a realizar junto con profesores y colaboradores una demostración de vivencia en el carnaval.

